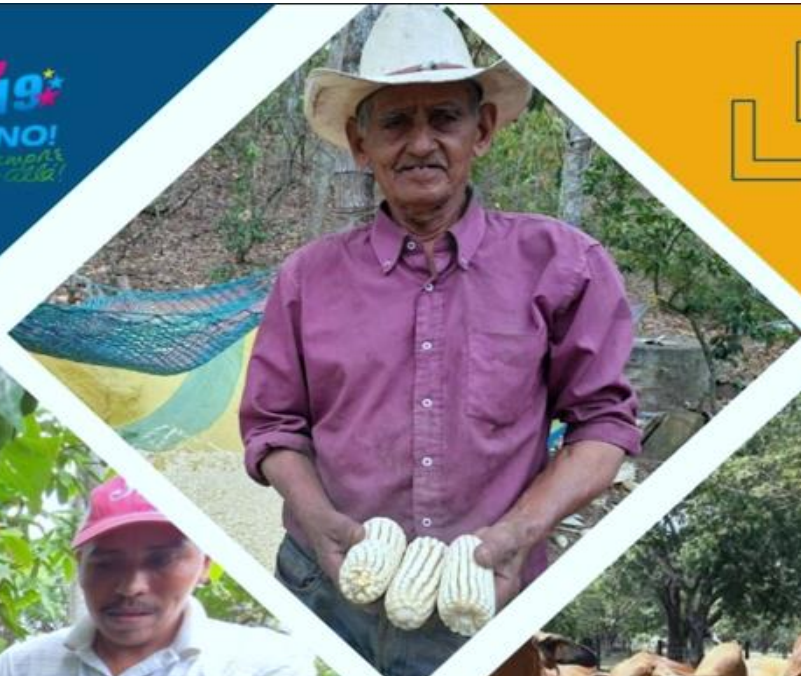




Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026 - 2027

“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

SISTEMA NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027

"Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses"

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027
“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN.....	4
II.	POLÍTICAS Y OBJETIVOS	6
1.	Seguridad Alimentaria:	7
2.	Sanidad Animal y Vegetal:	8
3.	Emprendimientos, Comercio interno y Exportaciones:	9
4.	Ciencia, Investigaciones, Indagaciones y Tecnología:.....	11
5.	Educación Técnica y Universitaria en el Campo:.....	12
6.	Protección de la Madre Tierra frente al Cambio Climático:.....	13
III.	RESULTADOS DEL PNPCC 2025/2026.	15
1.	Evolución de las condiciones climáticas.	15
2.	Evaluación de las Metas de Producción.	18
3.	Evaluación de las Metas de Exportación.	23
4.	Evolución de la actividad agropecuaria, industria conexas, pesca y silvicultura.	25
5.	Principales acciones implementadas en 2025.	27
IV.	PRINCIPALES RETOS Y DESAFÍOS.....	35
V.	METAS DE PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN PARA 2026/2027.	45
A.-	Perspectivas Climáticas.....	45
B.-	Metas de Producción 2026/2027	48
C.-	Metas de Exportaciones por sector y principales productos 2026.	55
D.-	Perspectivas de la actividad económica de los sectores productivos.	62
VI.	ACCIONES INSTITUCIONALES PARA EL FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN, Y DE PROTECCIÓN A LA MADRE TIERRA.....	63
1.	Acciones para el fomento de la producción y exportación:	63
2.	Acciones para la protección de la Madre Tierra	81
VII.	ANEXOS ESTADÍSTICOS:	85

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO (PNPCC) 2026 - 2027

I. INTRODUCCIÓN

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) presenta al pueblo de Nicaragua el Plan Nacional de Producción, Consumo y Comercio (PNPCC) para el ciclo 2026-2027, en el cual se articulan acciones dirigidas al fortalecimiento del modelo productivo, creativo y emprendedor de las familias productoras. El Plan se encuentra alineado con los ejes fundamentales del Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022 – 2026, al considerar entre las principales metas: lograr más y mejor producción, garantizar la seguridad y soberanía alimentaria, impulsar el crecimiento económico sostenido, dinamizar el comercio y las exportaciones y asegurar la estabilidad del empleo en el campo.

Las instituciones del Sistema Nacional de Producción, Consumo y Comercio (SNPCC) seguirán acompañando a las y los productores con programas de capacitación, transferencias de nuevas tecnologías y mejores prácticas de producción, para incrementar la productividad y la agregación de valor. Asimismo, se continuarán generando los espacios físicos y virtuales para fortalecer y desarrollar

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027
“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

la economía creativa, familiar y emprendedora en sus diversas expresiones, además de contribuir en su crecimiento mediante la capacitación en innovación y mejora continua.

Durante este ciclo se mantendrán los programas sanitarios para prevenir, controlar y erradicar plagas y enfermedades en plantas y animales. Con ello se busca conservar los estatus sanitarios alcanzados, tanto a nivel nacional como internacional, y garantizar la calidad e inocuidad de los alimentos.

El Plan también refuerza el compromiso con el cuidado de la Madre Tierra, mediante acciones de adaptación y mitigación frente a la variabilidad climática y al cambio climático, con el fin de preservar el medio ambiente y los recursos naturales.

Asimismo, se incluyen las perspectivas climáticas para el ciclo agrícola 2026/2027 que, según los modelos internacionales, lo más probable es que el período lluvioso se vea influenciado por el fenómeno de El Niño, particularmente durante los meses de agosto a octubre, presentándose niveles de lluvias por debajo de las normas históricas, y con alta variabilidad, por lo que es importante para las familias productoras, estar debidamente informadas de los pronósticos más recientes de parte de INETER.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027 “Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

El documento está organizado en seis partes: 1) introducción; 2) principales lineamientos de las políticas de apoyo a la producción; 3) evaluación de resultados del ciclo 2025-2026; 4) principales retos y desafíos que se priorizarán; 5) previsiones climáticas, metas de producción y de exportación para el ciclo 2026-2027; 6) acciones que desarrollarán las instituciones para el cumplimiento del PNPCC 2026/2027. Finalmente, en los anexos se presentan los cuadros estadísticos de las metas de producción y exportación por sector y principales productos.

II. POLÍTICAS Y OBJETIVOS DEL PNPCC

Las políticas, metas y acciones del PNPCC para el período 2026-2027 están alineadas con los objetivos del Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026, al enfocarse en los siguientes ejes estratégicos: impulsar más y mejor producción en el campo mediante el desarrollo de la agroindustria y la promoción del consumo saludable; fortalecer la economía creativa, familiar y emprendedora, con especial atención a los modelos asociativos; dinamizar el comercio y los mercados tanto locales como internacionales; y ampliar las capacidades para enfrentar los efectos de la variabilidad y el cambio climático, entre otros aspectos.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027 "Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses"

En este marco, se detallan las políticas dirigidas a fomentar la producción, el consumo y el comercio de los sectores agropecuario, pesca, silvicultura e industria conexas.

1. Seguridad Alimentaria:

Los principales propósitos de esta política se orientan a asegurar que las familias nicaragüenses tengan acceso a alimentos suficientes, seguros y nutritivos, ofrecidos a precios justos tanto para productores como consumidores; además, busca fortalecer el aumento del valor agregado de la producción. En este sentido se continuará trabajando en:

- Avanzar en el desarrollo y productividad de pequeños y medianos productores agropecuarios.
- Dar acompañamiento técnico al sector agropecuario para la implementación de mejores prácticas productivas y técnicas de manejo de suelos, entre otros.
- Promover la adopción y uso de las tecnologías agropecuarias, a fin de contribuir en el aumento de la productividad y producción.
- Facilitar y fortalecer la integración de las cadenas de valor agropecuaria.

2. Sanidad Animal y Vegetal:

La política de fortalecimiento del sistema de vigilancia agropecuaria, pesquera y acuícola está orientada a la facilitación, normación, regulación e implementación de medidas y acciones, para garantizar, mantener y consolidar el estatus fito-zoo-sanitario del país, la trazabilidad e inocuidad de los alimentos. Este año se enfocará en:

- Vigilar y certificar la sanidad e inocuidad de la producción agropecuaria, acuícola, forestal y pesquera.
- Implementar programas sanitarios para la prevención, control y erradicación de plagas y enfermedades en plantas y animales.
- Mantener el estatus fito- zoosanitario alcanzado a nivel nacional e internacional para continuar promoviendo el comercio seguro y el acceso a nuevos mercados.
- Prevenir, mitigar y controlar la introducción, diseminación de plagas y enfermedades que ocasionen daños al patrimonio del país.
- Fortalecer el sistema nacional de vigilancia y control fito-zoosanitario e inocuidad agroalimentaria.

3. Emprendimientos, Comercio interno y Exportaciones:

En el marco del comercio interno, se continúa impulsando una política de estabilización de precios, en estrecha coordinación con los sectores productivos, a fin de garantizar una oferta suficiente a nivel nacional de los productos de la canasta alimentaria; además de garantizar espacios para la creatividad y el emprendimiento, por lo que se continuará en:

- Promover las diversas formas de emprendimiento en todos los sectores económicos, con especial énfasis en el agrícola y agroindustria.
- Contribuir al desarrollo de las capacidades de los emprendedores para incrementar su productividad, creatividad y competitividad.
- Impulsar la consolidación y sostenibilidad de los emprendimientos, promoviendo la implementación de procesos de adaptación, innovación y mejora continua.
- Fomentar alianzas productivas y comerciales entre emprendedores, micro y pequeñas empresas con compradores, distribuidores y actores claves de mercado, para facilitar y fortalecer sus canales de comercialización.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027
“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

- Desarrollar espacios físicos y digitales para la promoción de emprendimientos y emprendedores, orientados a coadyuvar, facilitar y fortalecer las relaciones comerciales y el crecimiento sostenible.
- Promover una mayor inserción de la economía en el comercio internacional mediante la negociación y promoción de nuevos Tratados de Libre Comercio, así como del Proceso de Integración Económica, y la participación en foros de Organismos internacionales que regulan las reglas del comercio internacional; y por medio del fomento y promoción comercial de nuestra oferta exportable.
- Fomentar y promover el crecimiento y diversificación de la oferta exportable y de los mercados de destino, mediante la administración y el aprovechamiento de los acuerdos comerciales internacionales, así como la participación en eventos de promoción comercial.
- Facilitar el abastecimiento de los productos en los mercados nacionales.
- Apoyar al fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas en la comercialización de su producción, tanto en los mercados nacionales como internacionales.

4. Ciencia, Investigaciones, Indagaciones y Tecnología:

Esta política continuará dirigida a la investigación en tecnologías agropecuarias que incrementen rendimientos y productividad, especialmente mediante la adaptación a la variabilidad climática y al cambio climático en los cultivos agrícolas. Los objetivos para este ciclo son:

- Impulsar el desarrollo de nuevas variedades de semillas resilientes al cambio climático, en especial por déficit de lluvias y enfermedades.
- Poner a disposición de los pequeños y medianos productores la cartilla técnica de los principales cultivos agrícolas, a fin de proveer información sobre tipos de semilla, insumos, lugares apropiados, manejo de suelos, control de plagas, y prácticas de resiliencia ante el cambio climático, entre otra información relevante.
- Promover la transferencia de tecnologías, prácticas e innovaciones para la producción y valor agregado con las familias productoras.
- Fortalecer las capacidades técnicas de las familias productoras a fin de mejorar el manejo de los cultivos y animales en sus fincas, así como promover la creación de pequeñas obras de retención de agua para riego.

5. Educación Técnica y Universitaria en el Campo:

Desde las instituciones universitarias y técnicas del país se continuarán los programas de educación técnica y universitaria en el campo, mediante el fortalecimiento de la formación y especialización en materia de productividad, agregación de valor y comercialización, por lo que las acciones enfocadas al desarrollo socio productivos con los distintos sectores del país estarán dirigidas a:

- Ampliar las ofertas educativas de carreras y cursos técnicos y universitarios de acuerdo con las necesidades del sector agropecuario y ambiental, en correspondencia con los planes de desarrollo nacional en aporte a la productividad, agregación de valor y comercialización.
- Desarrollar Programas de investigación científica acorde a realidades y necesidades del sector agropecuario y forestal.
- Organizar eventos científicos para promover los resultados de programas de investigaciones en las principales líneas de desarrollo agropecuario y forestal del país.
- Organizar eventos de innovación, emprendimiento y de transferencia de conocimiento para fortalecer las

capacidades técnicas y tecnológicas de la comunidad educativa y familias productoras.

6. Protección de la Madre Tierra frente al Cambio Climático:

En el marco de la Política Nacional del Medio Ambiente y Recursos Naturales, que tiene como objetivo fundamental proteger el patrimonio natural, fomentar la sostenibilidad en el uso de los recursos y promover prácticas responsables de producción y consumo, se continuará realizando acciones orientadas a la protección efectiva de la Madre Tierra, fortalecimiento de la sostenibilidad de los sistemas productivos y al cambio climático:

- Impulsar planes de protección, conservación, y uso sostenible de los recursos naturales, con resultados medibles en la recuperación de ecosistemas y reducción de la degradación ambiental.
- Asegurar la regulación y control para un comercio sostenible de la flora y fauna silvestre.
- Fortalecer la evaluación, control y seguimiento ambiental, priorizando el cumplimiento efectivo de las condicionantes ambientales.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027
“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

- Promover la reforestación y restauración de bosques, con énfasis en la supervivencia de las plantaciones y recuperación de cobertura forestal.
- Prevenir la incidencia de incendios forestales, reduciendo la afectación en áreas vulnerables mediante sistemas de monitoreo y respuesta.
- Promover buenas prácticas ambientales y la gestión integral de residuos, con impactos verificables en la reducción de la contaminación.
- Fortalecer los instrumentos, mecanismos y estructura tecnológica para mejorar la eficiencia en el monitoreo, control y registro del transporte y comercialización de productos forestales.
- Contribuir a las exportaciones de productos forestales (maderables y no maderables), incluyendo las especies reguladas por la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestre (CITES), mediante la entrega de permisos conforme a plazos de Ley.
- Garantizar el seguimiento, monitoreo e implementación de la Política Nacional de Cambio Climático.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027
“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

- Asegurar una activa participación, basada en nuestras circunstancias nacionales en las diferentes convenciones en materia ambiental de la ONU, tales como: Cambio Climático, Desertificación, Diversidad Biológica, CITES, Montreal, Minamata, Basilea, Ramsar, entre otros.
- Dar seguimiento al cumplimiento de las acciones ambientales para enfrentar el cambio climático en el contexto de los compromisos nacionales ante la ONU-Cambio Climático.
- Impulsar acciones de adaptación climática para contribuir a la sostenibilidad ambiental y económica de la producción nacional.

III. RESULTADOS DEL PNPCC 2025/2026

1. Evolución de las condiciones climáticas.

Durante el período mayo–octubre se registraron condiciones neutras de “El Niño” y “La Niña”, con lluvias deficitarias en gran parte del país durante el primer subperíodo, salvo junio que mostró valores cercanos a lo normal, y un segundo subperíodo con mayor régimen de lluvias, especialmente en octubre, cuando se superaron las normas históricas en varias zonas del Pacífico y la

región central. La transición hacia “La Niña” en octubre coincidió con una variabilidad climática que alteró la distribución de las precipitaciones. Posteriormente, entre noviembre y febrero, se presentó la reducción típica del período de apante, con déficits en el norte seco y el Pacífico, lluvias conforme a la norma histórica en las regiones norte y central, y acumulados superiores en la Costa Caribe.

Fenómeno “El Niño”:

Se presentaron condiciones neutras del fenómeno de “El Niño” en el período mayo-septiembre, y los centros de vigilancia climática confirmaron el cambio a condiciones de “La Niña” a partir del mes de octubre, no obstante, la variabilidad climática alteró los niveles y distribución de las precipitaciones en el país.

Comportamiento de las lluvias en el período mayo–octubre:

El período lluvioso comenzó a finales de mayo, con acumulados por debajo del 50 por ciento de la Norma Histórica (NH) en el occidente, centro-sur del Pacífico y norte del país. En cambio, el Caribe y la región Central registraron lluvias cercanas a sus NH.

En mayo se observaron déficits severos en el Pacífico y zonas del norte, y moderados en Boaco, Chontales y la

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027
“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

Costa Caribe Norte. Algunas áreas del sur y Río San Juan presentaron condiciones normales respecto a las NH.

Junio fue el mes más lluvioso del primer subperíodo, con mejoras en casi todo el país. El Pacífico tuvo lluvias ligeramente por debajo de la NH, mientras que el Caribe superó sus promedios.

En julio y agosto la canícula fue intensa y prolongada, con reducciones generalizadas de las lluvias. Sólo la Costa Caribe Sur superó su NH.

En septiembre, aunque hubo una leve recuperación, los acumulados siguieron por debajo de lo normal, especialmente en Jinotega, Matagalpa y el Pacífico.

Finalmente, en octubre último mes del período lluvioso, se presentó un mayor régimen de lluvias respecto a los meses anteriores. Las precipitaciones fueron superiores al comportamiento de sus respectivas NH para las zonas occidental y central de la región Pacífico, la zona conocida como el arco seco en el Norte y región Central del país. En el resto del territorio, los acumulados fueron similares a las NH.

En resumen, el período mayo-octubre se desarrolló bajo condiciones neutras, con lluvias deficitarias en el primer subperíodo lluvioso en la mayoría de las zonas del territorio nacional, salvo junio que mostró valores cercanos

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027 “Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

a lo normal, y el segundo subperíodo con mayor régimen de lluvias, principalmente en octubre.

Comportamiento de las lluvias en el período noviembre-febrero:

El período noviembre-febrero se caracterizó por la transición hacia el período de apante, con una reducción de las lluvias, en el norte seco y el Pacífico, lluvias conforme la NH en las regiones norte y central, y lluvias por arriba de la NH en la Costa Caribe.

2. Evaluación de las Metas de Producción.

El ciclo agrícola 2025-2026 se caracterizó por las condiciones neutras del evento “El Niño”. En este contexto, el cumplimiento de las metas de producción del PNPCC 2025-2026 fue del 97.8 por ciento y por sectores fue el siguiente: en el sector agrícola se alcanzó el 87.3 por ciento; en el pecuario 104.1 por ciento; en la pesca y acuicultura se cumplió en 96.7 por ciento; y en el sector de la agro industria fue de 103.4 por ciento de las metas. A continuación, se detalla el desempeño de la producción para cada sector.

Producción agrícola:

En el sector agrícola, la gran producción mostró un cumplimiento de las metas de 94.1 por ciento y en los

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027
“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

rubros de seguridad alimentaria se alcanzó un cumplimiento de 82.7 por ciento.

En el grupo de agroexportación se obtuvieron los siguientes resultados: 3.2 millones de quintales de café oro, para un cumplimiento de 98.6 por ciento de la meta; en cacao se obtuvieron 230.0 miles de quintales, 100.1 por ciento de lo previsto; en maní 3.4 millones de quintales, la cual significó un 77.0 por ciento de la meta; en ajonjolí 16.8 miles de quintales, 50.9 por ciento de lo previsto y en tabaco 151.9 miles de quintales rama, representando 85.9 por ciento de la meta.

Así, la producción agroexportable creció 1.9 por ciento respecto al ciclo anterior, debido a aumentos de 1.6 por ciento en la producción de café, 12.8 por ciento en la producción de tabaco y 7.6 por ciento en la de cacao.

En musáceas, la producción de plátano (581.0 millones de unidades) representó un cumplimiento de 96.3 por ciento de la meta, y una reducción de 0.9 por ciento respecto al ciclo anterior; igualmente, la producción de banano mostró un cumplimiento de la meta de 91.3 por ciento y una variación interanual de -4.9 por ciento.

En granos básicos se registró: 6.3 millones de quintales de maíz, lo cual representó el 79.2 por ciento de la meta establecida; 5.3 millones de quintales de arroz oro para un cumplimiento de 103.0 por ciento de la meta; y 3.3

millones de quintales de frijol, que significó el 88.7 por ciento de la meta. Este grupo de productos mostró en conjunto una disminución promedio de 0.8 por ciento respecto al ciclo anterior, debido a la menor producción registrada en maíz, frijol y sorgo, afectados por la variabilidad climática, principalmente en la época de primera.

En el grupo de hortalizas, la producción mostró un cumplimiento de 82.7 por ciento de la meta, y una disminución de 23.8 por ciento con relación al ciclo anterior, también afectada por la variabilidad climática.

En tubérculos, por su parte, se obtuvo un cumplimiento de 73.4 por ciento de la meta y una disminución de 3.3 por ciento respecto del ciclo anterior.

Producción pecuaria:

En 2025, la actividad pecuaria registró el sacrificio de: 874.4 miles de cabezas bovina, alcanzando 110.8 por ciento de la meta anual; 82,506.5 miles de aves, 96.8 por ciento de la meta establecida; y 287.3 miles de cabezas de cerdos, con un cumplimiento de 95.3 por ciento de la meta. La producción de huevos de granja fue de 58,106.3 miles de docenas, lo que representó 97.1 por ciento de la meta; en campo se produjeron 29,571.7 miles de docenas, 101.4 por ciento de lo previsto para el año. Finalmente, se produjeron 370,058.7 miles de galones de leche, 94.5 por

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027
“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

ciento de cumplimiento; y se acopiaron 179,821.2 miles de galones de leche, con un cumplimiento de 99.9 por ciento de la meta.

En comparación con el año anterior, la producción pecuaria total mostró un crecimiento de 8.4 por ciento, como resultado de aumentos de 14.4 por ciento en la matanza bovina, de 6.4 por ciento en la matanza avícola y de 1.9 por ciento en la producción total de huevos.

Producción de la agro industria:

La producción anual en la industria cárnica fue de 416.5 millones de libras de carne bovina, alcanzando 113.5 por ciento de la meta; 434.4 millones de libras de carne de aves, con lo cual se cumplió 99.7 por ciento de la meta establecida; y 32.8 millones de libras de carne porcina, que representó 96.7 por ciento de la meta anual; así, el cumplimiento de la meta de la industria cárnica fue de 109.2 por ciento. Dicha producción fue superior en 13.6 por ciento respecto a 2024, debido principalmente al incremento de 16.1 por ciento en la producción de carne bovina y de 9.6 por ciento en la carne de pollo.

Por su parte, la producción de azúcar fue de 15.9 millones de quintales, 93.3 por ciento de la meta y menor en 5.3 por ciento respecto al ciclo 2024/2025.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027
“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

En cuanto a la producción de aceite crudo de palma, ésta fue de 136.4 miles de toneladas métricas, alcanzando 86.9 por ciento de la meta y una producción menor en 1.7 por ciento respecto al resultado de 2024.

Se produjeron 1.6 miles de toneladas métricas de miel de abeja, 99.9 por ciento de la meta, para un incremento de 9.8 por ciento en relación a la producción 2024.

Finalmente, la producción de quesos fue de 251.5 millones de libras, representando 91.5 por ciento de lo previsto para el año, siendo 1.5 por ciento menor respecto a la producción de 2024.

Producción pesquera y acuicultura:

En el año 2025, el sector pesquero y acuícola alcanzó una producción total de 154.6 millones de libras, lo que representó un cumplimiento del 96.7 por ciento de la meta anual. Entre los principales recursos destacan las capturas de: Langosta con 14.0 millones de libras y un cumplimiento de 122.3 por ciento; Atún con 43.1 millones de libras y un cumplimiento de 97.8 por ciento; y camarón costero, con 2.8 millones de libras y un cumplimiento de 165.1 por ciento de la meta.

En términos de la evolución anual, se observó una disminución de 4.1 por ciento en el sector, explicada principalmente por la reducción en camarón de cultivo (-

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027
“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

27.5 por ciento) y atún (-14.4 por ciento), así como por las disminuciones en pepino de mar (-38.9 por ciento), jaiba (-27.0 por ciento) y escama (-9.0 por ciento).

3. Evaluación de las Metas de Exportación.

En 2025, el valor de las exportaciones para el grupo de productos contemplados en el PNPC 2025-2026 fue de 3,407.9 millones de dólares, que en comparación con la meta proyectada de 3,170.0 millones de dólares, significó un cumplimiento de 107.5 por ciento.

Respecto al año 2024, el valor exportado registró un incremento de 18.3 por ciento, como resultado de mayores volúmenes exportados de 6.5 por ciento, y el incremento de 11.8 por ciento en los precios internacionales contratados. A continuación, se presentan los resultados por sector y principales productos exportados.

Exportaciones agrícolas

En 2025, el valor exportado de productos agrícolas fue de 1,761.2 millones de dólares, lo cual representó 113.2 por ciento de cumplimiento de la meta anual, y en términos de volumen fue de 99.9 por ciento. Con respecto al año 2024, el valor exportado registró un aumento de 30.6 por ciento, y de 9.6 por ciento en volumen.

Los mayores volúmenes exportados, se explicaron por aumento de 69.0 por ciento en las colocaciones de cacao, 24.4 por ciento en las de café y de 12.0 por ciento en las de malanga y quequisque, entre otros; los cuales fueron atenuados por disminuciones de 13.6 por ciento en las colocaciones de ajonjolí, de 12.8 por ciento en las de plátano, de 8.7 por ciento en las de okra, principalmente.

Exportaciones pecuarias e industria conexas

Las exportaciones del sector pecuario sumaron 17.4 millones de dólares, para un cumplimiento de la meta anual de 294.2 por ciento, y de 227.0 por ciento en volumen. Por su parte, las exportaciones de la industria conexas fueron de 1,392.6 millones de dólares, lo que representó un cumplimiento de la meta anual de 101.6 por ciento, y de 102.2 por ciento en términos del volumen exportado.

En comparación con los resultados en 2024, las exportaciones pecuarias mostraron un incremento en volumen de 136.1 por ciento, debido a mayores volúmenes de ganado en pie y miel de abeja; asimismo, las exportaciones de la industria conexas reflejaron un crecimiento interanual de 9.2 por ciento en valor y de 5.6 por ciento en volumen. El crecimiento en volumen se debió principalmente a aumentos de 18.3 por ciento en carne, y 5.4 por ciento en queso, lo cual fue atenuado por la

disminución de 37.2 por ciento en aceite de palma y 22.5 por ciento en azúcar.

Exportaciones pesqueras y acuícolas

El valor de las exportaciones pesqueras y acuícolas fue de 236.8 millones de dólares, con un cumplimiento de 99.4 por ciento de la meta anual, e inferiores en 5.3 por ciento a las de 2024.

En términos de volumen, éstas alcanzaron 92.3 millones de libras, con un cumplimiento del 96.3 por ciento de la meta anual, y una disminución de 7.6 por ciento respecto a 2024.

4. Evolución de la actividad agropecuaria, industria conexas, pesca y silvicultura.

La medición del valor agregado generado por los sectores productivos contemplados en este plan registró un crecimiento de 2.9 por ciento, con los siguientes resultados:

La agricultura se redujo en 5.8 por ciento, lo que representó una desaceleración de 14.7 puntos porcentuales respecto a lo previsto en el plan. En contraste, el sector pecuario creció 8.4 por ciento, superando en 4.1 puntos porcentuales la meta anual; la agroindustria conexas aumentó 7.7 por ciento, con un

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027
“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

desempeño de 3.8 puntos porcentuales superior a lo proyectado; mientras que la pesca disminuyó 4.1 por ciento, resultado que fue 4.7 puntos porcentuales por debajo de lo esperado para 2025.

La contracción agrícola se explicó principalmente por la reducción de 0.8 por ciento en la producción de granos básicos, de -23.8 por ciento en hortalizas y de -3.3 por ciento en tubérculos. En contraste, la producción de agroexportación creció 1.9 por ciento, impulsada por el café, cacao y tabaco, aunque limitada por las disminuciones en la producción de maní y ajonjolí.

El dinamismo del sector pecuario se sustentó en el incremento de 14.4 por ciento en la matanza bovina y de 6.4 por ciento en la matanza avícola. Este desempeño favoreció la expansión de la agroindustria conexas en 7.7 por ciento, particularmente por el aumento en la producción de carne de aves (9.6 por ciento) y bovina (16.1 por ciento).

Por su parte, la reducción en la actividad pesquera obedeció principalmente a la disminución de 27.5 por ciento en la producción de camarón de cultivo y de 9.0 por ciento en la captura de escamas.

5. Principales acciones implementadas para el fomento de la producción y exportación en 2025.

MAG:

- Se produjeron 20,429.62 quintales de semillas en las categorías genética, básica, registrada, certificada y promocional, garantizando el acceso a variedades mejoradas en los cultivos de granos básicos, ajonjolí, hortalizas y soya.
- Se multiplicaron 550,029 plántulas y unidades de material vegetativo destinadas a la diversificación y renovación de áreas productivas. Esta producción abarcó desde rubros de alto valor como café, cacao, musáceas, cítricos, hortalizas, pastos y especies forestales.
- Se elaboraron 15,335 dosis de insumos biológicos para la nutrición y protección de cultivos a disposición de las familias productoras.
- Se desarrollaron 334 trabajos de investigación en Centros y Fincas de productores a fin de generar nuevas opciones tecnológicas en los rubros de granos básicos, granos preciosos, raíces y tubérculos, hortalizas, oleaginosas, suelos, pastos y forrajes,

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027
“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

plantas medicinales, aves, cerdos, ovinos, caprinos y abejas.

- Se presentaron 21 nuevas tecnologías, de las cuales 8 fueron nuevas variedades y 13 tecnologías y técnicas de manejo agro-productivo.
- Se promovió la aplicación y uso de 111 tecnologías y 130 prácticas agropecuarias a nivel nacional.
- Se brindó acompañamiento técnico a 2,385 Bancos Comunitarios y Productores Semilleristas, fortaleciendo los sistemas locales de producción y disponibilidad de semilla de calidad.
- Se fortalecieron las capacidades de 98,702 productores y productoras, en el uso de tecnologías agropecuarias mejoradas, aportando Más y Mejor producción en el campo y el consumo saludable.
- Se realizaron visitas técnicas a 22,781 familias productora, fomentando la adopción e implementación de buenas prácticas y tecnologías de producción para mejorar la productividad en sus cultivos.
- En el marco del Plan de Acompañamiento Técnico a pequeños productores que utilizan sistemas de riego, se fortalecieron las capacidades de 6,657

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027
“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

protagonistas, a través de la realización de 417 encuentros de capacitación para el uso de tecnologías agropecuarias mejoradas.

- Se realizaron 1,868 visitas de diagnóstico de riego a nivel nacional, permitiendo evaluar y analizar las condiciones de los sistemas de riego en diversas zonas productivas del país, identificando áreas de mejora en el uso y mantenimiento de los sistemas de riego.

INPESCA:

- Se entregaron 41,357 alevines de Tilapia a 650 protagonistas acuícolas a nivel nacional.
- Se brindó asistencia técnica a 710 protagonistas acuícolas (200 mujeres y 510 hombres), en seguimiento a la producción Tilapia en estanques.
- Se fortalecieron las capacidades de 1,156 protagonistas (519 mujeres y 637 hombres) en el manejo de estanques artesanales, evaluación de sitios, preparación de siembra, control de calidad del agua y prácticas sostenibles de cultivo.

MIFIC:

- Se realizaron actividades de promoción y divulgación de los acuerdos comerciales entre los principales

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027
“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

productores y exportadores del país, a fin de aprovechar las oportunidades de los acuerdos vigentes, y ampliar la oferta exportable en los mercados internacionales preferenciales.

- Fueron capacitados 131 delegados de empresas nicaragüenses exportadoras y con potencial exportador, en temas de fomento y promoción de exportaciones.
- Se brindaron 283 servicios de asistencia técnica a las actividades de fomento y promoción de exportación correspondiente a ajustes y prórrogas a programas de requerimiento de exportadores adscritos al régimen de admisión temporal para perfeccionamiento activo y atención de consultas comerciales.
- Se promovió nuestra oferta exportable de bienes y servicios a través Foro del “Nicaragua Exporta 2025” y de la “Exposición Internacional de Importaciones, CIIE 2025” realizada en China (Shanghái), contando con la participación de 47 empresas de los diferentes sectores, así como la asistencia técnica por parte de las instituciones de apoyo vinculadas al comercio exterior.
- Se fortaleció la plataforma tecnológica de la Ventanilla Única de Comercio Exterior de Nicaragua, mediante la implementación del sistema electrónico de verificación

de certificados de origen; la gestión en línea de permisos de importación de mercancías reguladas; entre otras funcionalidades.

- Se brindaron 993 servicios a diferentes sectores productivos y se capacitaron a 663 protagonistas en temas del Sistema Nacional de Calidad.
- Se beneficiaron a 338 Pymes industriales del sector de Alimentos y bebidas recibiendo avales técnicos para acceso a exoneración de IVA para compras locales y de importación de tecnología, materia prima e insumos.
- Se fortalecieron 1,050 MiPymes de los diferentes sectores económicos (panificación, cuero calzado, madera mueble, alimentos, textil vestuario, industria farmacéutica, agroindustria, comercio y servicios), con conocimientos de desarrollo empresarial, marcas y demás derechos de propiedad intelectual, gestión de la calidad ambiental, contabilidad, elaboración de manuales y procedimientos.

Ministerio para la Promoción de Emprendimientos:

- Se capacitaron un total de 4,945 emprendedores (1,215 hombres y 3,730 mujeres) en habilidades blandas y educación financiera.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027
“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

- Se brindó acompañamiento técnico a 3,563 emprendimientos (902 hombres y 2,661 mujeres), en procesos de mejora continua, facilitando así su acceso a nuevas oportunidades de mercado y el fortalecimiento de sus capacidades operativas.
- Se desarrollaron 5,109 ferias de emprendimiento, eventos comerciales, mercaditos campesinos, tiangues, festivales y actividades de atención en espacios comerciales en la Avenida de Bolívar a Chávez, con la participación de 10,602 emprendedores (3,086 hombres y 7,516 mujeres).
- Se promovió a más de 160 empresas MiPymes a nivel nacional, mediante la realización de la VII Edición de EXPOPYME Nicaragua 2025 “Abriendo Caminos, Construyendo Alianzas”, al facilitar 37 conexiones estratégicas entre pymes y clientes. Asimismo, se promovieron a 135 emprendimientos de diversos sectores, entre ellos artesanías, gastronomía, cuero, textil-vestuario, agroindustria, lácteos, café, vinos, manualidades, entre otros, a través de la VIII Edición de la Plataforma Nacional Nicaragua Emprende “Crece, Evolucionar y Conecta con tu Identidad”, que facilitó concretizar 104 enlaces comerciales, y brindó más de 100 asesorías técnicas de instituciones públicas.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027
“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

- Se llevaron a cabo 35 ruedas de negocios y eventos de articulación comercial, tanto sectoriales como multisectoriales, a nivel nacional y local, orientados al fortalecimiento de las redes de comercialización y a la promoción de la vinculación efectiva entre los distintos actores económicos.

MARENA:

- Se verificaron 1,023 planes de finca en 10 áreas de conservación ambiental y desarrollo sostenible.
- Se fortalecieron las capacidades de 4,821 protagonistas, con 184 capacitaciones en los temas de restauración de bosques, prevención de incendios forestales, agropecuarios y malezas.
- Se fortaleció el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, a través de la actualización del sistema de vedas de flora y fauna 2025.
- Se realizaron 17 visitas de seguimiento a reservas silvestres privadas, como centros de referencia de la gestión ambiental sostenible de los recursos naturales y biodiversidad.
- Se realizaron 24 actividades de monitoreo de la biodiversidad, fortaleciendo la protección de la flora y fauna.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027

"Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses"

- Se realizó la recolección de 1,400 kilogramos de semillas de especies forestales nativas y exóticas, colectadas en plantaciones y rodales naturales a nivel nacional.
- Se impartieron 30 capacitaciones para fortalecer y desarrollar capacidades técnicas sobre mejoramiento genético, producción y manejo de germoplasma forestal, establecimiento y manejo de plantaciones forestales.
- Se realizaron 46 visitas de acompañamiento a familias productoras para verificar la implementación de buenas prácticas de adaptación al cambio climático y conservación de los recursos naturales.
- Se monitorearon 35,073 hectáreas de bosque natural, áreas fuera de bosques y plantaciones forestales, para garantizar el manejo y la sostenibilidad de los recursos naturales.
- Se certificaron 2,868 actividades forestales de plantaciones, regencias, empresas e industrias forestales.
- Se realizó el levantamiento de 113 parcelas de muestreos para el monitoreo de bosques y la

generación de información actualizada como parte del Inventario Nacional Forestal.

- Se establecieron 1,440 viveros forestales a nivel nacional, con una producción de 11,946,709 plantas, la siembra de 7,823,743 plantas forestales y frutales, en aproximadamente 2,698 hectáreas reforestadas.

IV. PRINCIPALES RETOS Y DESAFÍOS.

1. En el sector agropecuario:

En el sector agropecuario se han desarrollado tecnologías para incrementar los rendimientos productivos en diversos cultivos agrícolas y mayor resiliencia a la variabilidad climática, aunque aún hay espacio para aumentar los rendimientos, por lo que los principales desafíos y acciones a realizar son:

1.1 Sostener la producción de alimentos frente al nuevo entorno climático y de mercado.

- Promover la diversificación de cultivos de alimentos que mejoren la resiliencia ante plagas y cambios del mercado.
- Promover canales de comercialización estables entre todos los agentes de la cadena de generación de valor

(productor-cooperativa, distribuidor, comerciante) para el abaratamiento de costos.

- Facilitar el acceso al conocimiento de mejores prácticas de producción que mejoren la eficiencia y la productividad, para atender al mercado interno y externo.

1.2 Incrementar el uso de semillas de calidad en la producción de granos básicos.

- Desarrollar alianzas con cooperativas y empresas semilleristas para la producción de semillas de variedades adaptadas a la variabilidad climática.
- Mejorar la disponibilidad de semillas de calidad a nivel local mediante el acompañamiento a bancos comunitarios y productores semilleristas.
- Implementar un programa nacional de parcelas demostrativas haciendo uso de variedades de granos básicos, pastos, forrajes precoces y resistentes a la variabilidad climática.

1.3 Mejorar la aplicación de tecnologías y prácticas agropecuarias para incrementar la producción de granos básicos, café, ganadería bovina y cacao.

- Fortalecer programas de capacitación en temas de manejo en cultivos, animales, suelos y agua, haciendo énfasis en el uso de tecnologías con mayor adaptación a la sequía y la variabilidad climática.
- Promover a través de redes y plataformas virtuales las tecnologías y prácticas de manejo de cultivos y animales adaptadas a la variabilidad climática.
- Establecer unidades demostrativas de tecnologías agropecuarias en fincas de productores, a fin de demostrar la aplicación de las técnicas.
- Implementar jornadas tecnológicas para la atención de familias productoras ubicadas en zonas agroclimáticas con mayor vulnerabilidad.

1.4 Continuar generando tecnologías con mayor precisión y adaptación a la variabilidad climática.

- Reducir los tiempos para la generación de nuevas tecnologías y prácticas agropecuarias.
- Fortalecer las capacidades del personal en herramientas biotecnológicas y de precisión.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027
“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

- Continuar con la modernización y el equipamiento de los centros y laboratorios.

2. En el sector de la pesca y acuicultura:

La actividad de la pesca se ha visto afectada por la variabilidad climática, el calentamiento de los mares y océanos que inciden en el estado y disponibilidad de los recursos marinos. Adicionalmente, este sector se ha concentrado en el aprovechamiento de recursos tradicionales, debido a falta de información de los recursos hidrobiológicos existentes y medios para faenar en nuevas zonas de pesca, a fin de capturar otros recursos disponibles y con demanda en los mercados nacionales e internacionales. En el caso de la acuicultura, la afectación está asociada a altos costos operativos y precios no competitivos para el sector.

2.1 Incrementar el aprovechamiento de las zonas de pesca disponibles y de nuevos recursos marinos.

- Se fomentará el aprovechamiento de especies con alto potencial, que son abundantes en nuestras aguas y no son aprovechados por pescadores artesanales e industriales.
- Promover tecnologías de pesca más selectivas para aprovechar recursos abundantes con valor agregado.

2.2 Diversificar la producción en la actividad acuícola.

- Promover el uso de la infraestructura existente y potencialidades para la diversificación de la producción pesquera y acuícola.
- Promover tecnologías de sistemas intensivos de producción del camarón de cultivo y tilapia, para incrementar los rendimientos productivos, y la competitividad del sector.
- Fortalecer las capacidades de los laboratorios para la producción de alevines de tilapia.

3. En Sanidad animal y vegetal:

En el marco de las actividades del IPSA de ejecutar acciones permanentes de vigilancia epidemiológica y fitosanitaria, prevención y control de enfermedades endémicas, y de plagas que inciden en las actividades agropecuarias del país, las cuales están asociadas en gran medida a la variabilidad climática, incidiendo en la alteración de sus ciclos biológicos y la dispersión de estas, por lo que demanda mayores esfuerzos de vigilancia, monitoreo y control.

3.1 Identificar y atender oportunamente las enfermedades y plagas transfronterizas.

- Para este período se fortalecerán las acciones sanitarias y la vigilancia epidemiológica en la prevención de enfermedades, asegurando los estatus sanitarios alcanzados y reconocidos por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) y el fortalecimiento de la vigilancia fitosanitaria con enfoque preventivo y basado en riesgo, mejorando la capacidad de respuesta ante brotes de plagas y la aplicación de los planes de acción.

4. En el sector forestal y del medio ambiente:

Se han registrado avances importantes en el fortalecimiento de capacidades, monitoreo ambiental y evaluación de actividades, sin embargo, se evidencian desafíos en áreas clave de la gestión ambiental, como: el cumplimiento del seguimiento a condicionantes ambientales, la restauración de hectáreas reforestadas, la implementación de viveros y producción de plantas, así como el desempeño de la producción y exportación forestal (maderable y no maderable).

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027
“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

4.1 Incrementar la producción de plantas y áreas de reforestación.

- Establecer viveros regionales tecnificados con alto volumen de producción, complementando con especies de árboles ornamentales y frutales.
- Asegurar el registro oportuno de los datos sobre el avance de la campaña reforestación.
- Fortalecer las coordinaciones interinstitucionales y en los territorios, para asegurar la producción y siembra de los árboles de acuerdo a las metas planificadas.

4.2 Fomentar la producción y exportaciones de productos forestales (maderables y no maderables).

- Planificar metas de acuerdo al volumen de corta anual permisible y planes de cosecha de productos forestales, en coordinación con las empresas exportadoras debidamente registradas en el MARENA.
- Fortalecer los mecanismos, instrumentos y sistemas tecnológicos de la trazabilidad forestal (formatos electrónicos, equipamiento tecnológico, simplificación de procedimientos, capacitación al personal técnico).
- Elaborar Mapa de cobertura de Bosques de Pino en Nicaragua.

4.3 Automatizar la gestión de emisiones de permisos ambientales.

- Simplificar los trámites y tiempos de los procedimientos para la emisión de los permisos ambientales, con énfasis en el fortalecimiento territorial (pre inspección, inspección, evaluación y resolución).
- Implementar actualizaciones tecnológicas en el Sistema Evaluación Ambiental Nacional (SEAN) para mejorar la gestión de trámites de permisos ambientales (ventanilla electrónica, aplicación móvil para inspecciones, formatos electrónicos, entre otros).

5. En la promoción de Emprendimientos:

Desde el Ministerio para la Promoción de Emprendimientos se han realizado acciones de manera coordinada con el resto de las instituciones del SNPCC, para promover el crecimiento y sostenibilidad de los emprendimientos y emprendedores a nivel nacional en todos los sectores productivos. No obstante, se requiere impulsar a nuevas escalas de producción de los emprendimientos establecidos, potencializando la generación de valor agregado, así como continuar promoviendo el desarrollo de nuevos emprendimientos como alternativas de ingresos de las familias nicaragüenses.

5.1 Potenciar las ferias, eventos comerciales y plataformas para el desarrollo de los emprendimientos y su acceso al mercado nacional e internacional.

- Fortalecer la logística, normativas y organización de las ferias, eventos y espacios comerciales, así como de las plataformas nacionales, garantizando una atención integral y promoviendo una experiencia óptima para los emprendimientos y las micro, pequeñas y medianas empresas.
- Impulsar estrategias de articulación comercial que faciliten el acceso a nuevos mercados.

5.2 Promover la escalabilidad de los emprendimientos en etapas iniciales hacia niveles de desarrollo empresarial para su crecimiento, consolidación y sostenibilidad.

- Desarrollar y fortalecer las capacidades técnicas, administrativas y financieras de los emprendedores, a través de programas estructurados de capacitación, asistencia técnica, mentoría y acompañamiento especializado, orientados a la consolidación de modelos de negocio sostenibles.
- Fomentar la innovación, la transformación productiva y la adopción de herramientas tecnológicas y

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027
“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

metodologías modernas que contribuyan a mejorar la productividad, competitividad y generación de valor agregado.

- Promover la formalización empresarial y facilitar la articulación con mercados locales, nacionales y digitales, con el propósito de ampliar las oportunidades de crecimiento, acceso a clientes y escalamiento comercial.

6. En el monitoreo de las condiciones climáticas:

En el ámbito de las atribuciones de INETER de proveer las perspectivas climáticas estacionales para los subperíodos lluviosos, que permitan evaluar los riesgos asociados con la variabilidad del cambio climático en las actividades agropecuarias del país, se presentan los siguientes desafíos:

6.1 Fortalecer el análisis y seguimiento de la variabilidad climática de forma integral.

- Se gestionará la ampliación de la cobertura de estaciones automáticas en algunas zonas de nuestra geografía. Actualmente, mediante el Proyecto "Sistema Nacional de Respuesta a Emergencias (SINAREM)" que nuestro gobierno lleva con la República Popular de China, se sumarán a la región del Pacífico de la red nacional, 40 estaciones hidro-metrológicas

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027
“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

automáticas, las cuales estarán operativas en junio de este año.

- Mejorar las capacidades de aviso sobre presencia de eventos extremos, mediante el Sistema de Alerta Temprana ante sequía meteorológica.

V. PERSPECTIVAS CLIMÁTICAS Y METAS DE PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN DEL PNPCC 2026/2027.

A.- Perspectivas Climáticas

De acuerdo con los pronósticos de los centros internacionales sobre la base de los más recientes análisis a las condiciones océano-atmosféricas, y a los registros históricos de lluvia en el territorio nacional, se prevé que el primer subperíodo lluvioso (mayo – julio) esté influenciado por el fenómeno de El Niño, el cual está iniciando a manifestarse con una probabilidad de 61%, incrementándose rápidamente como un posible establecimiento a partir de finales de julio a inicios de agosto, con posibilidad de persistir hasta finales de 2026, lo cual significará niveles de lluvia en rangos por debajo de lo normal en la mayoría de las regiones del país y con una distribución irregular, de manera que podrían ocurrir lluvias repentinas e intensas por el calentamiento local,

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027
“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

ocasionando inundaciones en áreas vulnerables. Adicionalmente, se prevé que el período de la canícula sea más prolongado o intenso a lo normal.

En el trimestre de mayo a julio, período durante el cual el sector agropecuario desarrolla la siembra de primera, los acumulados de lluvias variarán mes a mes en las distintas regiones y zonas climáticas del país, siendo probable que los acumulados de precipitación muestren valores en el rango debajo de lo normal, no obstante, se resalta que la distribución de las lluvias podría ser de forma muy irregular dando paso a tener algunos días consecutivos sin lluvias, principalmente en el mes de mayo.

En mayo, se espera que en la Regiones Norte, Central, Costa Caribe Norte y la zona Occidental del Pacífico, los acumulados de lluvia tengan un comportamiento normal; sin embargo, es probable que en algunos sectores del país se registren lluvias repentinas con altos acumulados, producto del calentamiento local, lo que podría provocar algunas inundaciones en zonas vulnerables, como Managua, o caída de granizo en la Región Norte del país, producto del calentamiento provocado por las altas temperaturas que se esperan para abril y mayo. Los acumulados provocados por este tipo de lluvia podrían superar en algunos sectores a las normas históricas.

En junio, es muy probable que el comportamiento de los acumulados de lluvias mejore con respecto a mayo, no

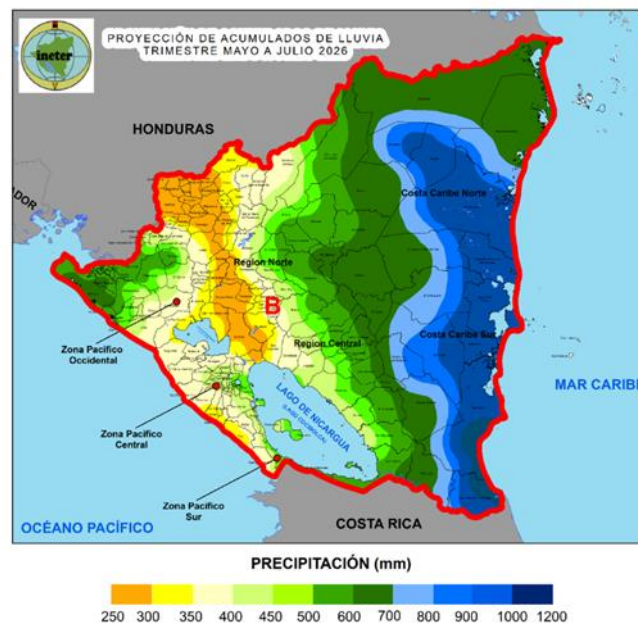
PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027

“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

obstante, éstos se comportarán con una distribución irregular y con acumulados de lluvias ligeramente bajo lo normal.

En julio se prevé que los acumulados de lluvia se ubiquen en el rango abajo de lo normal en las distintas regiones del país, aunque es de mencionar que la Costa Caribe registre los mayores acumulados de lluvia mensual, por lo que podría provocar inundaciones en las riberas de los ríos con mayores caudales, como las zonas de la Cruz de Río Grande, El Rama, Puerto Príncipe y Nueva Guinea.

En el mapa siguiente se visualiza el comportamiento previsto de los acumulados de lluvias en milímetros.



PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027
“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

Respecto de la temperatura máxima esperada para el período, estará entre 36 grados centígrado ($^{\circ}\text{C}$) y 38.5°C , mientras que las mínimas se esperan entre 23°C y 24°C .

Por su parte, la humedad relativa del aire se espera entre 65 por ciento y 85 por ciento, con horas de sol de entre 7 y 9 horas al día.

Estas condiciones variarán en dependencia del comportamiento mensual de la nubosidad y la precipitación.

B.- Metas de Producción

Considerando el escenario climático más probable y los comportamientos históricos de los recursos, se presentan las metas de producción para el ciclo 2026–2027.

B.1- Producción para la Seguridad Alimentaria:

En este nuevo ciclo 2026-2027 se espera el siguiente comportamiento en la producción de granos básicos y hortalizas:

- **Arroz:** se espera una producción de 5.3 millones de quintales oro, con un crecimiento de 1.2 por ciento respecto a lo cosechado en el ciclo 2025/2026.

- **Frijol:** se estima una cosecha de 3.4 millones de quintales, con un crecimiento de 2.8 por ciento respecto al ciclo anterior.
- **Maíz:** la cosecha esperada se estima en 6.6 millones de quintales, para una variación de +5.5 por ciento con respecto a la producción del ciclo anterior.
- **Hortalizas:** para este ciclo se espera una recuperación en la producción respecto al ciclo anterior:
 - **Cebolla:** se estima una producción de 0.4 millones de quintales, lo que significará una variación interanual de +6.0 por ciento.
 - **Tomate:** se espera una producción de 1.3 millones de quintales, lo que significará un incremento interanual de 6.0 por ciento.
 - **Chiltoma:** se estiman 0.3 millones de quintales, lo cual significará registrar un crecimiento interanual de 7.0 por ciento.
 - **Zanahoria:** se espera una cosecha de 0.8 millones de quintales, con una variación de +3.5 por ciento respecto al ciclo anterior.

- **Papa:** se espera una producción de 1.6 millones de quintales, para una variación interanual de +5.3 por ciento respecto al ciclo anterior.
- **Repollo:** se espera cosechar 1.9 millones de quintales, representando una variación interanual de +6.6 por ciento.

B.2- Gran Producción Agropecuaria y de la industria relacionada

Gran producción agrícola para la exportación

- **Café:** se estima una producción de 3.0 millones de quintales oro, lo que significará una disminución de 7.1 por ciento con respecto al ciclo 2025-2026.
- **Maní:** la producción esperada se sitúa en 2.9 millones de quintales, con una variación de -16.3 por ciento en comparación al ciclo anterior.
- **Banano:** se espera una producción de 13.9 millones de cajas de 42 libras, con crecimiento de 2.9 por ciento respecto a 2025.
- **Plátano:** se estima una producción de 602.4 millones de unidades, con una variación de +3.7 por ciento respecto al ciclo 2025/2026.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027
“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

- **Tabaco:** la producción estimada se sitúa en 155.8 miles de quintales rama, con un crecimiento de 2.5 por ciento respecto al ciclo anterior.
- **Cacao:** se estima una producción de 225.0 miles de quintales, lo que significará una reducción de 2.2 por ciento con respecto al ciclo 2025-2026.

Producción pecuaria y de la industria relacionada:

- **Ganadería de carne:** se proyecta una matanza total de 904.5 miles de reses, lo cual significará un crecimiento de 3.4 por ciento respecto al 2025. Lo anterior permitirá una producción de carne de 433.9 millones de libras, con variación interanual de +4.2 por ciento respecto a 2025.
- **Producción de leche:** se estima una producción de 362.7 millones de galones, lo que significará una reducción interanual de 2.0 por ciento.
- **Queso:** Se pronostica una producción de 253.5 millones de libras, con crecimiento de 0.8 por ciento respecto a 2025.
- **Porcicultura y derivados:** se estima la matanza total de 295.9 miles de cerdos, lo que significará registrar un crecimiento de 3.0 por ciento. Lo anterior corresponderá

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027
“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

a una producción de carne porcina de 33.4 millones de libras, para una variación de +1.9 por ciento interanual.

- **Avicultura y huevos:** se espera sacrificar 84.6 millones de aves, para un crecimiento interanual de 2.5 por ciento. Esto significará registrar una producción de carne de pollo de 447.4 millones de libras, con crecimiento de 3.0 por ciento respecto a 2025.
- También, se espera una producción de huevo de 90.9 millones de docenas, para un crecimiento de 3.6 por ciento respecto a 2025 (87.7 millones de docenas).
- **Azúcar de caña:** la producción se estima en 17.5 millones de quintales, para un incremento de 9.6 por ciento respecto al ciclo anterior.
- **Miel de abeja:** la producción esperada se sitúa en 668.3 toneladas métricas, con una reducción de 58.1 por ciento respecto a 2025.
- **Industria aceitera:** se proyecta una producción de 139.3 miles de toneladas métricas de aceite de palma, con crecimiento de 2.1 por ciento respecto a 2025.

B.3- Producción de la pesca y acuicultura.

Para el año 2026, el sector pesquero y acuícola proyecta una producción total de 147.4 millones de libras, lo que

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027
“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

representa una reducción de 7.7 por ciento respecto a 2025. A continuación, se detalla la producción esperada de los principales recursos:

- **Atún:** La captura se proyecta en 42.3 millones de libras, lo que significa una disminución de 1.7 por ciento respecto a 2025.
- **Escamas:** Se espera una captura de 31.6 millones de libras, con una disminución de 0.9 por ciento respecto a 2025.
- **Caracol rosado:** Se espera una producción 25.0 millones de libras, con una disminución de 7.9 por ciento respecto a 2025.
- **Langosta:** Se proyecta captura de 11.9 millones de libras, lo que representa una disminución de 14.8 por ciento respecto a 2025.
- **Pepino de mar:** Se estima una captura de 8.3 millones de libras, con un aumento de 0.2 por ciento respecto a 2025.
- **Camarón costero y camaroncillo:** Se proyecta una captura de 2.5 millones de libras, lo que representa una reducción de 9.7 por ciento respecto a 2025.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027
“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

- **Jaiba:** Se proyecta una producción de 1.5 millones de libras, para un aumento de 1.0 por ciento respecto a 2025.

B.4- Producción forestal e industria relacionada.

En el sector forestal se espera para 2026 lo siguiente:

- Establecer 1,350 viveros forestales, -5.7 por ciento de los establecidos en 2025.
- Producir 12 millones de plantas en viveros, 5.1 por ciento mayor a lo registrado en 2025.
- Sembrar 8.0 millones de plantas, para un 67.1 por ciento más que lo ejecutado en 2025.
- Establecer 1,000 nuevas hectáreas en plantaciones forestales, 86.9 por ciento superior a lo registrado el año anterior.
- Realizar el aprovechamiento de 100,000 árboles, siendo menor en 59.7 por ciento respecto de 2025.
- Sembrar 1.4 millones de árboles por aprovechamiento forestal, lo que significa 5.3 por ciento más que en 2025.
- Producir 2 millones de kilogramos de resina de pino, superior en 57.2 por ciento a lo registrado en 2025.

C.- Metas de Exportaciones por sector y principales productos.

Para 2026, las metas de exportación de la canasta de bienes de los sectores agropecuario, industria conexas, pesca y acuicultura, y sector forestal se proyectan en 3,595.7 millones de dólares, superior en 5.4 por ciento al resultado del año anterior (US\$3,412.0 millones). En términos de volumen se espera un crecimiento de 3.3 por ciento respecto a 2025. A continuación, se detallan las exportaciones para cada uno de los sectores y productos contemplados en este Plan.

C.1. Exportaciones del sector agrícola:

En el sector agrícola, se esperan exportaciones por un valor de US\$1,839.9 millones, con una variación interanual de +4.5 por ciento; asimismo, se espera que los volúmenes exportados registren una variación de +0.5 por ciento respecto a 2025. A continuación, se detallan las proyecciones de los principales productos:

- **Café:** se espera un volumen exportado 3.5 millones de quintales, con un valor de US\$1,026.3 millones, lo cual significa aumento de 3.5 por ciento en volumen, y de 11.7 por ciento en valor con relación a 2025, debido en parte a mejores precios internacionales.

- **Maní:** el volumen exportado se proyecta en 1.2 millones de quintales, con un valor de US\$64.1 millones, para una disminución de 29.8 por ciento en volumen, y de 40.3 por ciento en términos de valor respecto a 2025. Se espera que los precios internacionales disminuyan respecto a los contratados el año pasado.
- **Tabaco:** se proyecta un volumen exportado de 315.6 miles de quintales, con valor de US\$509.4 millones, lo que significa incrementos de 2.6 por ciento en volumen, y de 4.3 por ciento en términos de valor.
- **Frijol:** el volumen exportado se estima en 2.0 millones de quintales, con un valor de US\$122.6 millones, lo cual significa crecimiento de 3.2 por ciento en volumen, aunque en valor se espera una disminución de 1.9 por ciento respecto a 2025, por menores precios contratados.
- **Cacao:** se proyecta un volumen de exportación de 246.3 miles de quintales, con un valor de US\$34.3 millones, lo cual significa disminuciones de 13.0 por ciento en volumen, y de 17.4 por ciento en valor respecto a 2025.
- **Plátano:** se espera un volumen exportado de 1.3 millones de quintales, con valor de US\$20.5 millones, lo cual significará una variación de +3.7 por ciento en

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027
“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

volumen y de +7.3 por ciento en valor respecto a 2025, debido en parte a mejores precios contratados.

- **Banano:** el volumen exportado se espera en 6.4 millones de cajas de 42 libras, con valor de US\$38.5 millones, siendo superior 3.2 por ciento en volumen y 8.3 por ciento en valor respecto a 2025.
- **Ajonjolí:** se estima un volumen exportado de 35.0 miles de quintales, con un valor de US\$1.2 millones, lo que significa disminuciones esperadas de 16.1 por ciento en volumen y de 28.6 por ciento en valor respecto a 2025.
- **Naranja:** se proyecta un volumen exportado 1.2 millones de quintales, con valor de US\$12.1 millones, lo que significa un aumento de 2.5 por ciento en volumen y una disminución de 7.8 por ciento en valor respecto a 2025, debido a menores precios contratados.
- **Malanga y quequisque y similares:** el volumen exportado se estima en 233.6 miles de quintales con valor de US\$5.4 millones, lo que significa disminución de 10.0 por ciento en términos de volumen y de 7.8 por ciento en términos de valor.
- **Okra:** se proyecta un volumen exportado de 86.7 miles de quintales y valor de US\$5.5 millones, con variación de +1.0 por ciento en volumen y +1.0 por ciento en valor respecto a 2025.

C.2. Exportaciones del sector pecuario:

En el sector pecuario, se esperan exportaciones de ganado en pie de 3.1 millones de kilogramos, equivalentes 8,300 cabezas, para una disminución de 37.9 por ciento con respecto al número de cabezas exportadas en 2025. El valor exportado se estima en US\$6.8 millones, menor en 53.2 por ciento respecto al registrado en 2025.

También, se proyecta exportar 400.8 toneladas métricas de miel de abejas por un valor de US\$1.3 millones, para disminuciones de 53.4 por ciento en volumen y valor respecto a 2025.

C.3. Exportaciones de la industria conexas:

En la industria agropecuaria se esperan exportaciones de US\$1,518.5 millones, lo que significa un incremento de 9.0 por ciento respecto a 2025. En cuanto a volumen exportado, se espera una variación promedio de 7.9 por ciento interanualmente. Por producto, las proyecciones son las siguientes:

- **Carne bovina:** se espera exportar un volumen de 358.6 millones de libras, con valor de US\$1,075.7 millones, lo que significará un incremento interanual de 8.7 por ciento en volumen y de 12.0 por ciento en valor. Los precios contratados se esperan sean mejores respecto al año anterior.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027
“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

- **Azúcar:** el volumen exportado se proyecta en 8.3 millones de quintales, con valor de US\$160.8 millones, lo que significa un aumento de 9.6 por ciento en volumen, aunque en valor se espera una disminución de 3.1 por ciento, respecto a 2025, por la baja de los precios internacionales.
- **Quesos:** se estima un volumen exportado de 124.4 millones de libras, con valor de US\$223.8 millones, lo que será mayor 0.8 por ciento en volumen y 3.3 por ciento en valor respecto a 2025. Se estiman mejores precios que el año anterior.
- **Aceite crudo de palma:** se proyecta un volumen exportado de 61.2 miles de toneladas, con valor de US\$58.2 millones, lo cual significará un incremento de 22.1 por ciento en volumen y 18.4 por ciento en valor, respecto a 2025. Se espera disminución en los precios internacionales.

C.4. Exportaciones del sector pesca y acuicultura:

Para el año 2026, se proyectan exportaciones de US\$ 225.3 millones de dólares, para una disminución de 4.8 por ciento respecto a 2025; resultado asociado a una disminución proyectada en el volumen promedio exportado de 1.3 por ciento y menores precios internacionales. A continuación, se detallan las

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027
“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

proyecciones de los principales productos de la canasta exportadora del sector:

- **Escamas:** se estima un volumen exportado de 8.5 millones de libras, con valor de US\$27.9 millones de dólares, representando una disminución de 12.0 por ciento en volumen y de 12.9 por ciento en valor, con relación a 2025.
- **Langosta:** se proyecta un volumen exportado de 7.9 millones de libras, con valor de US\$86.0 millones, para un aumento de 3.5 por ciento en volumen y disminución de 0.6 por ciento en valor con respecto a 2025.
- **Camarón de cultivo:** el volumen exportado se proyecta en 27.9 millones de libras, con valor de US\$50.2 millones, para un aumento de 2.5 por ciento en volumen y disminución de 8.1 por ciento en valor respecto a 2025.
- **Atún:** se estima un volumen exportado de 40.8 millones de libras, con valor de US\$31.8 millones, para una disminución de 9.1 por ciento en volumen y de 5.9 por ciento en valor con respecto a 2025.
- **Pepino de mar:** se estima un volumen exportado de 0.7 millones de libras, con valor de US\$13.5 millones,

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027
“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

para una disminución de 5.5 por ciento en volumen y de 3.6 por ciento en valor, respecto a 2025.

- **Caracol rosado:** se proyecta un volumen exportado de 2.0 millones de libras (en peso bruto de filete, trimming, uñas), con valor de US\$10.7 millones, siendo similares a los resultados del año 2025.
- **Jaiba:** el volumen exportado se proyecta en 0.4 millones de libras, con valor de US\$2.9 millones, similares al 2025.

C.5. Exportaciones del sector forestal:

En el sector forestal, se esperan exportaciones de madera en rollo de 6,000 toneladas métricas, siendo mayores interanualmente en 9.2 por ciento; con un valor exportado de US\$1.9 millones, mayor en 4.8 por ciento con respecto a 2025.

Asimismo, se esperan exportaciones de madera procesada o aserrada de 1,500 toneladas, para una disminución de 25.3 por ciento con respecto a 2025. El valor exportado se estima en US\$0.8 millones, menor en 32.0 por ciento respecto a 2025.

También, se proyecta exportar 1,500 toneladas de resina por un valor de US\$1.3 millones, para un aumento de 1.7 por ciento en volumen y en valor, respecto a 2025.

D.- Perspectivas de la actividad económica de los sectores productivos.

El valor agregado esperado de las metas producción del ciclo 2026-2027, de los sectores productivos considerados en este Plan, se estima un incremento de 0.4 por ciento respecto al ciclo o período anterior, debido a la continuidad de las afectaciones climáticas.

De manera desagregada, se proyecta una disminución de 2.2 por ciento en la agricultura, un crecimiento de 2.7 por ciento en el sector pecuario, 4.3 por ciento en la agroindustria relacionada, una reducción de 7.7 por ciento en la pesca y acuicultura, y reducción de 33.4 por ciento en la actividad forestal.

La actividad agrícola se explica principalmente por la baja esperada de 4.0 por ciento en la producción de agroexportables, destacando las reducciones en café, maní y cacao. Este comportamiento se verá atenuado por el incremento en la producción de granos básicos (2.8 por ciento) y hortalizas (5.9 por ciento).

El crecimiento del sector pecuario estará impulsado por aumentos de 3.4 por ciento en la matanza bovina, 2.5 por ciento en la matanza avícola y 3.6 por ciento en la producción total de huevos.

La expansión en la agroindustria conexas de 4.3 por ciento se deberá principalmente al incremento esperado en la

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027
“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

producción de azúcar, mayor producción de carne de aves y bovina, así como a mayores niveles de producción de aceite de palma y queso.

En cuanto al sector pesquero, se prevé una disminución de la actividad económica debido a la reducción en la captura de langosta (-14.8 por ciento), la producción de camarón de cultivo (-9.2 por ciento) y la captura de camarón costero (-9.7 por ciento), entre otros.

VI. ACCIONES INSTITUCIONALES PARA EL FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN, Y DE PROTECCIÓN A LA MADRE TIERRA

1. Acciones para el fomento de la producción y exportación:

MAG:

- Realizar 20,000 visitas técnicas a familias productoras para la promoción del ciclo productivo 2026-2027, compartiendo información sobre variedades de semilla, manejo eficiente de cultivos, fechas probables de siembra y manejo pecuario.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027
“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

- Fortalecer las capacidades de 46,000 productores y productoras en el uso de tecnologías agropecuarias mejoradas, diagnóstico y promoción de sistemas de riego eficiente y gestión del suelo para la toma de decisiones productivas.
- Brindar acompañamiento técnico y fortalecimiento de capacidades a 5,700 pequeños productores y productoras con sistemas de riego, contribuyendo a la productividad y rentabilidad de las familias que utilizan riego para la producción.
- Transferir y divulgar los resultados de 21 tecnologías y 29 prácticas agropecuarias a familias productoras, promoviendo la aplicación y apropiación de mejores prácticas y tecnologías agropecuarias que contribuyan al incremento de la productividad.
- Acompañar a 400 Bancos Comunitarios de Semillas Criollas, Climatizadas y Mejoradas y Productores Semilleristas para la producción de semillas de calidad, con alto contenido nutricional, adaptabilidad climática y de fácil acceso a las familias productoras.
- Generar 17 nuevas tecnologías y prácticas innovadoras que aporten a mejorar el manejo de cultivos, incrementar los índices de producción pecuaria y el desarrollo de nuevos productos agroindustriales.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027
“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

- Fortalecer la capacidad de adaptación y la productividad de las familias, mediante la ejecución de 238 investigaciones orientadas al desarrollo de tecnologías y procesos innovadores que respondan a la variabilidad climática.
- Se producirán 6,100 quintales de semillas de categorías básica, genética, registrada y certificada en los cultivos de maíz, sorgo, frijol, arroz, ajonjolí y soya.
- Se pondrá a disposición de las familias productoras 577,500 plántulas y material vegetativo de hortalizas, café, frutales, cacao, musáceas, raíces y tubérculos.
- Se contribuirá a la productividad y sanidad agropecuaria a través de la producción de 15,000 dosis de insumos biológicos, para su aplicación en cultivos y animales.
- Se garantizará el monitoreo y seguimiento permanente a la producción nacional con la participación de 19,000 productores agropecuarios, mediante visitas directas a unidades de producción a nivel nacional, generando información oportuna de los avances en la producción a lo largo del ciclo agrícola.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027
“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

IPSA:

- Se realizarán 1,241 visitas a fincas para la vigilancia de la plaga no cuarentenaria langosta voladora de importancia económica.
- Se realizarán 3,837 visitas a fincas o sitios para la vigilancia de la plaga cuarentenaria caracol gigante africano y 9,377 servicios de trampeo.
- Se implementarán 3,412 servicios de trampeo para la vigilancia de la plaga cuarentenaria gusano rosado del algodón.
- Se realizarán 83,239 visitas a fincas o sitios para la vigilancia de plagas cuarentenarias y no cuarentenarias.
- Se inspeccionarán 1,461,969 toneladas métricas de productos agrícolas, con fines de exportación.
- Se inspeccionarán 14,000 toneladas métricas de semillas bajo el régimen de control oficial de calidad.
- Se realizarán 1,702 visitas a fincas cafetaleras de referencia para el monitoreo de plagas de importancia económica.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027

"Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses"

- Se realizarán 1,744 visitas a fincas cacaoteras de referencia para el monitoreo de plagas de importancia económica y plaga cuarentenaria.
- Se ejecutarán 88,642 servicios de trampeo para la vigilancia de plagas cuarentenarias y no cuarentenarias, asegurando las exportaciones de productos vegetales.
- Se realizarán 5,092 visitas a fincas de granos básicos para la vigilancia de plagas de importancia económica.
- Se ejecutarán 34,905 inspecciones fitosanitarias en productos de origen vegetal para garantizar las exportaciones.
- Se registrarán 346 fincas en proceso de implementación de Buenas Prácticas Agrícolas.
- Se realizarán 40,496 visitas a explotaciones pecuarias vigiladas para la prevención y control de enfermedades exóticas y endémicas a nivel nacional.
- Se efectuarán 116 inspecciones sanitarias en establecimientos acuícolas en buenas prácticas acuícolas y trazabilidad.
- Se ejecutarán 212 inspecciones de bioseguridad a explotaciones avícolas.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027
“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

- Se realizarán 870 inspecciones de establecimientos veterinarios.
- Se registrarán o actualizarán 12,545 establecimientos en el sistema de trazabilidad.
- Se identificarán y registrarán 1,226,491 bovinos en el sistema de trazabilidad.
- Se realizarán 14,418 inspecciones a establecimientos registrados en Sistema de Trazabilidad.
- Se realizarán 4,403 inspecciones de vigilancia sanitaria en 9 establecimientos (7 bovinos y 2 porcinos) de procesamiento de productos cárnicos.
- Se realizarán 5,796 inspecciones de vigilancia sanitaria en 35 establecimientos de procesamiento de productos lácteos.
- Se realizarán 1,608 inspecciones de vigilancia sanitaria en 6 establecimientos de procesamiento de productos avícolas.
- Se realizarán 631 inspecciones de vigilancia sanitaria en 28 establecimientos de procesamiento de productos de la pesca y acuicultura.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027
“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

- Se realizarán 445 inspecciones de vigilancia sanitaria en 36 establecimientos de procesamiento de frutas y vegetales.
- Se realizarán 24 inspecciones de vigilancia sanitaria en 4 establecimientos de procesamiento de miel de abeja.
- Realizaremos 85,308 inspecciones de envíos y mercancías, para prevenir el ingreso de plagas y enfermedades al país.
- Realizar visitas de seguimiento a ensayos de validación de variedades, con el fin de evaluar su comportamiento agronómico, adaptación a las condiciones agroclimáticas y desempeño productivo en campo.
- Brindar seguimiento a procesos de registro de variedades, verificando el cumplimiento de los requisitos técnicos, documentación y resultados de ensayos requeridos para su aprobación oficial.
- Inspeccionar procesos de certificación de semillas, asegurando el cumplimiento de las normas establecidas en las diferentes etapas (producción, acondicionamiento y comercialización) para garantizar la calidad genética, física, fisiológica y fitosanitaria.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027

"Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses"

- Se emitirán 100 constancias HACCP (Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control) y sus pre requisitos, a establecimientos procesadores de productos de origen agropecuario, acuícola y pesquero certificados para la exportación.
- Se implementarán 12 Planes Nacionales de Residuos y 11 Microbiológicos en los establecimientos procesadores de productos origen agropecuario, acuícola y pesquero.

INPESCA

- Se entregarán 30,000 alevines de Tilapia para la producción de peces en tanques y estanques.
- Se brindará asistencia técnica y seguimiento a la producción nacional de cultivo de peces (Tilapia y Pargo Lunarejo) en tanques y jaulas flotantes a 620 protagonistas de todo el país.
- Se fortalecerán las capacidades de 1,080 familias protagonistas acuícolas en temas de introducción a la acuicultura, construcción de estanques, nutrición acuícola, cultivo de robalo, cultivo de pargo, cultivo de tilapia, calidad de agua, entre otros.
- Impulsar la capitalización de 575 kits productivos para fortalecer las actividades de pesca, acopio y

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027
“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

comercialización a protagonistas del sector del Litoral Pacífico, con financiamientos coordinados con el Programa Usura Cero y el Programa Adelante.

INATEC:

- Se capacitará a 3,300 protagonistas y productores de las Escuelas Técnicas de Campo con cursos de habilitación desde el componente Técnico de Campo.
- Se formarán 7,121 estudiantes a través de 17 carreras técnicas del sector agropecuario y forestal en 19 Centros Tecnológicos en todo el país.
- Se fortalecerá técnicamente a 7,500 protagonistas del campo, en el manejo administrativo de las actividades productivas a través de las Escuelas de Emprendimiento en el Campo.
- Se certificarán las competencias técnicas a 1,600 productores en los oficios de: Productor Apícola, Catador de Café, Instalador y Operador en Mantenimiento de Riego Agrícola, Inspector de Calidad del Café, Acuicultor, Caficultor, Operador de Maquinaria Agrícola y Gestor de Fincas Ganaderas.
- Se integrarán a 6,775 productores y productoras en un proceso de promoción y transferencia de tecnologías

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027
“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

innovadoras para la especialización en rubros priorizados.

- Se atenderá a 7,625 protagonistas del campo en cursos libres que aporten a la dinamización de la producción local; y se formarán a 1,275 protagonistas del campo en cursos tecnológicos.
- Se actualizarán 5 cursos y se crearán 5 nuevos cursos de complementación para el Programa Educación Técnica en el Campo, en atención a los rubros productivos priorizados en el Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza y Desarrollo Humano 2022–2026.
- Se desarrollarán 5 investigaciones aplicadas que fortalezcan el conocimiento y las prácticas agropecuarias sostenibles, aportando soluciones técnicas y ambientales para la generación de conocimiento aplicado y fortalecimiento de prácticas sostenibles.
- Se atenderá 55,760 estudiantes de secundaria a distancia en el campo, para la promoción de técnicas y tecnologías de la producción agropecuarias desde el programa Vocación Productiva.

- Se capacitarán 17,600 protagonistas del campo en cursos especializados de agro industrialización de la producción.

CNR/UNA:

- Se abrirán 3 sedes nuevas de Universidad en el Campo (UNICAM).
- Se desarrollarán 1,000 eventos agropecuarios (talleres, curso, diplomados, etc.).
- Se desarrollarán y fortalecerán las capacidades científicas, técnicas y tecnológicas a 14,525 estudiantes en las doce carreras de grado y seis programas de postgrado del sector agropecuario y forestal.
- Se fortalecerán las capacidades técnicas y tecnológicas a:
 - 10,000 productores en manejo de cultivos agrícolas y producción agropecuaria en los rubros de granos básicos, hortalizas, café, cacao, musáceas, moringa, lácteos, carne, manejo de biointensivos, sistemas de riego, salud y producción animal, biotecnología de reproducción animal.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027

"Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses"

- 5,000 protagonistas en procesos de agroindustrialización y valor agregado a la producción.
- Se brindará formación universitaria en carreras de las ciencias agrarias en el campo a 30,328 protagonistas.
- Se fortalecerán capacidades técnicas científicas y tecnológica con la inauguración de dos centros de biotecnología (animal y vegetal) y dos laboratorios de aplicación a las ciencias agropecuarias.
- Se realizarán 3 congresos científicos, 20 foros y 10 simposios agropecuarios para presentar avances de los resultados de las investigaciones realizadas.
- Se generarán 4 variedades de semillas de maíz, frijol, avena y soya.

MIFIC:

- Se impulsarán 4 acuerdos regionales en materia de integración económica, que favorezcan la facilitación del comercio, la atracción de inversión en la región, el aumento de la competitividad en la producción y la generación de empleo.
- Se capacitará a 170 empresarios nicaragüenses, exportadores y con potencial exportador, en temas de

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027
“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

fomento y promoción de las exportaciones y comercio internacional.

- Se fortalecerá la eficiencia de los procesos productivos y la competitividad de las exportaciones de 110 empresas exportadoras adscritas a los regímenes de fomento a las exportaciones, Ley No. 382, de Admisión Temporal y Ley No. 489 de Pesca y Acuicultura.
- Se brindarán 193 servicios de asistencia técnica a las actividades de fomento y promoción de exportación correspondiente a ajustes y prórrogas a programas de requerimiento de exportadores adscritos al Régimen de admisión temporal para perfeccionamiento activo y atención de consultas comerciales.
- Se promoverá la oferta exportable mediante la coordinación de eventos y estrategia de promoción comercial “Foro Nicaragua Exporta 2026” y “Premio Nacional al Exportador”; incluyendo la participación en ferias internacionales.
- Se fortalecerá el sistema de información comercial para acceder a mercados internacionales, mediante la elaboración y publicación de 10 documentos de inteligencia comercial consistentes en: 7 fichas de producto-mercado, 1 catálogo de ferias, 1 catálogo del exportador y 1 documento de identificación de

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027
“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

oportunidades de negocios (actualización de estudio de la oferta exportable de Nicaragua).

- Se continuará con el fortalecimiento de la plataforma tecnológica de la Ventanilla Única de Comercio Exterior de Nicaragua (VUCEN), ampliando las funcionalidades del sistema electrónico de verificación de certificados de origen para validación de mercancías exportadas bajo preferencias arancelarias conforme Tratados y Acuerdos Comerciales, mejorando la gestión en línea de permisos pre aduanales de importación y exportación de mercancías reguladas; y el fortalecimiento de la interoperabilidad de la VUCEN con la Plataforma Digital de Comercio Centroamericano (PDCC).
- Se brindarán 1,027 servicios que se ofrecen como parte del Sistema Nacional de Calidad a los diferentes sectores productivos, entre otros: calibración de instrumentos metrológicos y procesos de acreditación de laboratorios de ensayos, unidades de inspección y certificación, así como la elaboración de normas en el ámbito del MIFIC.
- Se capacitarán a 450 personas de los sectores público, privado y académicos en temas de Sistema Nacional de Calidad.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027
“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

- Se desarrollarán seis propuestas estratégicas orientadas al fomento y fortalecimiento de la industria nacional: elaboración de perfiles de proyectos de inversión agroindustrial en los rubros de queso y café; planes de acción estratégica en las cadenas de valor de porcino, cacao y plátano, y un plan estratégico para el sector textil vestuario.
- Se elaborará la propuesta de mapeo del sector industrial nacional, incluyendo la caracterización sectorial de café, lácteos (queso), carne de bovino, porcino, cacao y plátano.
- Se otorgarán avales técnicos para acceso a exoneración de IVA en compras locales y de importación de tecnología, materia prima e insumos a 298 pymes industriales de los sectores: panificación, cuero calzado, textil vestuario, madera mueble, alimento, industria farmacéutica y agroindustria.
- Se fortalecerán 400 MiPymes de los diferentes sectores económicos: panificación, cuero calzado, madera mueble, alimentos, textil vestuario, industria farmacéutica, agroindustria, comercio y servicios, con conocimientos de desarrollo empresarial, formalización, registro de marca (búsqueda) y normas técnicas.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027
“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

- Se dará acompañamiento para la formalización de 420 inversiones extranjeras, de conformidad con la Ley 1240 Ley de Inversión Extranjera, gozando de todos los incentivos a la inversión extranjera de sus respectivas leyes sectoriales y demás normas nacionales vigente.

Ministerio para la Promoción de los Emprendimientos:

- Se capacitarán a 5,000 protagonistas de las diversas formas de emprendimiento, fomentando la cultura emprendedora, mejorar la productividad, sostenibilidad y competitividad de sus iniciativas, así como potenciar la creatividad facilitando su inserción y consolidación en mercados locales.
- Impulsar la consolidación y sostenibilidad de los emprendimientos en sus diversas modalidades, mediante la atención integral de 3,600 protagonistas, a través de servicios estructurados de asistencia técnica y acompañamiento continuo.
- Se organizarán y desarrollarán 3,600 eventos comerciales a nivel local y nacional, concebidos como plataformas estratégicas de promoción, visibilización y posicionamiento de emprendimientos, que faciliten el acceso a mercados, la generación de oportunidades comerciales sostenibles y el fortalecimiento de redes de

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027
“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

articulación empresarial y encadenamientos productivos.

- Se desarrollarán 3 eventos de alcance nacional orientados a la promoción y dinamización del ecosistema emprendedor —EXPOPYME, Nicaragua Emprende y Expo Navideña 2026— concebidos como plataformas estratégicas para la articulación y vinculación efectiva de los emprendimientos con el mercado a nivel nacional.
- Se llevarán a cabo 30 ruedas de negocios y espacios de conexión comercial, de carácter sectorial y multisectorial, a nivel nacional y local, en coordinación con el Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR), con el objetivo de facilitar la articulación empresarial, la generación de alianzas estratégicas y el acceso a nuevas oportunidades de comercialización.

MARENA:

- Renovar 100 permisos de operación de industrias forestales a nivel nacional, para el procesamiento y transformación de 90,000 m³ de madera.
- Aprobar 1,300 solicitudes en las diferentes modalidades de permisos forestales para el suministro de madera a la industria forestal.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027
“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

- Renovar 30 certificados de registro de exportador a empresas forestales
- Emitir 300 constancias de exportaciones forestales, equivalentes a 10,000 m³ de madera (pino, teca, granadillo, y guanacaste), hacia China, India, EE. UU y Centroamérica, entre otros países de destino, y 2.5 millones de kilogramos de resina de pino.
- Emitir 300 autorizaciones de exportación de especies de fauna criada en zocriaderos y flora (CITES).

INETER:

- Dar a conocer la proyección del clima, con la finalidad de que los productores y usuarios en general planifiquen sus actividades tomando en consideración el comportamiento del clima esperado.
- Informar sobre las distintas fases de la luna, con el objetivo de orientar en las labores de cultivos que desarrollan los productores.
- Suministrar diariamente información sobre el pronóstico del tiempo, y dar avisos de cualquier condición climática que se pueda presentar en las regiones del país, y que tenga posible afectación en los cultivos agrícolas.

- Asegurar el monitoreo, registro y envío de información del Tiempo y Clima, a través de la Red Nacional de Estaciones Meteorológicas.
- Elaborar 9 Boletines Agroclimáticos durante el período agosto-octubre y 8 Boletines de seguimiento al período lluvioso y proyección para la siguiente decena.

2. Acciones para la protección de la Madre Tierra ante el cambio climático:

MARENA:

- Se realizarán 4 encuentros trimestrales con empresas exportadoras de productos forestales, fortaleciendo la coordinación sectorial y la planificación conforme a la demanda del mercado.
- Se digitalizarán 10 formatos electrónicos y se desarrollarán 8 talleres regionales de capacitación, fortaleciendo los sistemas tecnológicos de trazabilidad forestal.
- Se elaborará el mapa de cobertura de bosques de pino en Nicaragua, como herramienta estratégica para la gestión y toma de decisiones.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027
“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

- Se emitirán 300 avales de exportación de productos forestales.
- Se realizará el levantamiento y análisis de 130 parcelas permanentes, como parte del Inventario Nacional Forestal.
- Se establecerán 6 viveros regionales con especies forestales, ornamentales y frutales.
- Se dará seguimiento a los avances de la Campaña Nacional “Verde que te Quiero Verde”.
- Se realizarán 54 visitas de seguimiento para asegurar la producción y siembra de plantas conforme a las metas planificadas.
- Se desarrollarán 1,350 viveros, con una producción estimada de 12 millones de plantas, que incluye 145,000 propágulos de mangle.
- Se capacitarán 19 delegaciones departamentales en evaluación ambiental, inspecciones y normativa vigente, fortaleciendo la gestión ambiental.
- Se implementarán la ventanilla electrónica y la aplicación móvil para inspecciones del Sistema de Evaluación Ambiental Nacional.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027
“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

- Se realizarán 500 inspecciones a iniciativas ambientales.
- Se fortalecerá el equipamiento a 150 brigadas comunitarias, mejorando la prevención y control de incendios forestales a nivel nacional.
- Se capacitarán 1,082 observadores ambientales en monitoreo, reporte y atención de puntos de calor.
- Se identificarán 15,000 hectáreas de regeneración natural.
- Se monitorearán 22,500 hectáreas de bosques y plantaciones forestales, garantizando el cumplimiento de los permisos de aprovechamiento y planes de cosechas.
- Se implementarán sistemas de gestión integral de residuos en 50 empresas de sectores productivos priorizados, promoviendo prácticas ambientales sostenibles.
- Se realizarán 8,000 acciones de sensibilización y formación de valores ambientales dirigidas a productores, comunidades y centros educativos.
- Se evaluarán y autorizarán permisos ambientales al menos a 2,200 iniciativas de desarrollo económico.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027
“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

- Se recolectarán 1,400 kg de semillas forestales y se desarrollarán 7 estudios técnicos, fortaleciendo la investigación y disponibilidad de material genético.
- Se monitorearán 5,000 hectáreas de bosques de pino, permitiendo la detección temprana de plagas y fortaleciendo la resiliencia forestal.
- Se realizarán 200 visitas de apoyo técnico a productores y comunitarios, fortaleciendo la implementación de buenas prácticas ambientales en el territorio.
- Se realizarán 7 análisis de cobertura forestal en áreas de conservación ambiental, fortaleciendo la gestión del Sistema de Áreas de Conservación y Desarrollo Sostenible.
- Se ejecutarán 24 acciones de monitoreo de la biodiversidad, contribuyendo a la protección de especies de flora y fauna.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027
“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

VII. ANEXOS ESTADÍSTICOS:

Anexo 1.- METAS DEL PNPCC 2026 - 2027.

1.1. Metas de producción 2026-2027:

Producción del Sector Agrícola: Gran producción agroexportable
(en las unidades que se especifican)

Cultivo	Resultados 2025/2026	Metas 2026/2027	Variación % 26/27 vs 25/26
Café			
Área cosechada (mzs)	206,798.8	206,798.8	0.0%
Producción (qq oro)	3,226,061.9	2,998,583.2	-7.1%
Rendimiento	15.6	14.5	-7.1%
Maní			
Área cosechada (mzs)	57,473.0	45,802.0	-20.3%
Producción (qq)	3,448,380.0	2,885,526.0	-16.3%
Rendimiento	60.0	63.0	5.0%
Cacao			
Área cosechada (mzs)	25,000.0	25,000.0	0.0%
Producción (qq)	230,000.0	225,000.0	-2.2%
Rendimiento	9.2	9.0	-2.2%
Banano			
Área cosechada (mzs)	44,191.7	45,517.4	3.0%
Producción (cajas 42 lbs)	13,486,971.0	13,882,808.9	2.9%
Rendimiento	305.2	305.0	-0.1%
Plátano			
Área cosechada (mzs)	15,919.0	16,826.1	5.7%
Producción (unidades)	581,043,500.0	602,373,716.8	3.7%
Rendimiento	36,500.0	35,800.0	-1.9%
Tabaco			
Área cosechada (mzs)	6,875.0	7,081.3	3.0%
Producción (qq oro)	151,937.5	155,787.5	2.5%
Rendimiento	22.1	22.0	-0.5%

Fuente: MAG.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027

“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

Producción del Sector Agrícola: Granos básicos

(en las unidades que se especifican)

Cultivo	Resultados	Metas	Variación %
	Ciclo 2025/2026	Ciclo 2026/2027	26/27 vs 25/26
Maíz			
Área sembrada (mzs)	365,362.7	388,881.8	6.4%
Área cosechada (mzs)	298,032.5	319,161.2	7.1%
Producción (qq)	6,260,977.0	6,606,783.2	5.5%
Rendimiento (qq/mzs)	21.0	20.7	-1.5%
Frijol rojo			
Área sembrada (mzs)	290,884.0	299,809.0	3.1%
Área cosechada (mzs)	248,235.0	255,297.3	2.8%
Producción (qq)	3,293,166.0	3,383,874.6	2.8%
Rendimiento (qq/mzs)	13.3	13.3	-0.1%
Arroz			
Área sembrada (mzs)	112,923.00	113,685.6	0.7%
Área cosechada (mzs)	110,605.88	111,360.9	0.7%
Producción (qq oro)	5,255,485.50	5,316,830.9	1.2%
Rendimiento (qq/mzs)	47.52	47.7	0.5%

Fuente: MAG.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027
“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

Producción del Sector Agrícola: Hortalizas

(en las unidades que se especifican)

Cultivo	Resultados 2025-2026	Metas 2026/2027	Variación % 26/27 vs 25/26
HORTALIZAS			
Cebolla			
Área cosechada (mzs)	1,185.0	1,250.0	5.5%
Producción (qq)	412,894.0	437,500.0	6.0%
Rendimiento (qq/mz)	348.4	350.0	0.4%
Papa			
Área cosechada (mzs)	6,316.8	6,316.8	0.0%
Producción (qq)	1,499,679.0	1,579,191.4	5.3%
Rendimiento (qq/mz)	237.4	250.0	5.3%
Zanahoria			
Área cosechada (mzs)	2,782.3	2810.2	1.0%
Producción (qq)	787,240.0	814,944.77	3.5%
Rendimiento (qq/mz)	282.9	290.0	2.5%
Chiltoma			
Área cosechada (mzs)			
Producción (qq)	268,565.0	287,364.6	7.0%
Rendimiento (qq/mz)			
Tomate			
Área cosechada (mzs)			
Producción (qq)	1,246,128.6	1,320,896.26	6.0%
Rendimiento (qq/mz)			
Repollo			
Área cosechada (mzs)	2,890.0	2,918.9	1.0%
Producción (qq)	1,780,041.1	1,897,311.3	6.6%
Rendimiento (qq/mz)	615.9	650.0	5.5%

Fuente: MAG.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027

“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

Producción del Sector Pecuario

(en las unidades que se especifican)

Descripción	Resultados 2025	Metas 2026	Variación % 2026 vs 2025
Ganadería bovina (extracción total)			
Matanza industrial			
Reses (cabezas)	766,968.00	794,500.00	3.6%
Peso promedio (kgs. por cabeza)	454.49	458.20	0.8%
Matanza municipal			
Reses (cabezas)	107,474.00	110,000.00	2.4%
Peso promedio (kgs. por cabeza)	367.77	366.00	-0.5%
Matanza total (cabezas)	874,442.00	904,500.00	3.4%
Peso promedio (kgs. por cabeza)	443.83	446.99	0.7%
Exportación en pie (cabezas)	13,357.00	8,300.00	-37.9%
Extracción total	887,799.00	912,800.00	2.8%
Leche (galones)			
Acopio industrial y artesanal	179,821,152.00	180,000,000.00	0.1%
Producción	370,058,736.63	362,657,561.90	-2.0%
Avicultura			
Aves (unidades)	82,506,536.00	84,600,000.00	2.5%
Granjas tecnificadas	81,993,918.00	84,000,000.00	2.4%
Granjas semi tecnificadas	512,618.00	600,000.00	17.0%
Huevos (docenas)	87,677,989.52	90,872,729.60	3.6%
En Granjas tecnificadas	42,576,615.00	44,872,729.60	5.4%
En Granjas semi tecnificadas	15,529,645.00	16,000,000.00	3.0%
En campo	29,571,729.52	30,000,000.00	1.4%
Porcicultura			
Matanza industrial (cabezas)	81,743.00	82,000.00	0.3%
Matanza municipal (cabezas)	205,559.00	213,900.00	4.1%
Matanza total (cabezas)	287,302.00	295,900.00	3.0%

Fuente: MAG.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027

“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

Producción del Sector Agroindustria

(en las unidades que se especifican)

Descripción	Período	Resultados 2025-2026	Metas 2026-2027	Variación % 26/27 vs 25/26
Industria azucarera	ciclo			
Azúcar (rAzúcar (qq)		15,963,431.0	17,500,000.0	9.6%
área cosárea cosechada (mz)		104,969.4	110,217.9	5.0%
rendimie rendimiento estimado		152.1	158.8	4.4%
Industria cárnica	año			
Carne bCarne bovina (lbs)		416,546,000.0	433,945,040.0	4.2%
Carne pCarne porcina (lbs)		32,777,361.0	33,400,000.0	1.9%
Carne pCarne pollo (lbs)		434,361,090.3	447,400,000.0	3.0%
Industria aceitera	año			
ProducciAceite de palma (tm)		136,398.7	139,300.00	2.1%
Industria láctea	año			
ProducciQueso (lbs)		251,515,171.1	253,527,292.5	0.8%
Miel de abeja	año			
ProducciMiel de abeja (tm)		1,593.1	668.3	-58.1%

Fuente: MAG.

Producción del Sector Pesca y Acuícola

(en libras)

Descripción	Resultado 2025	Metas 2026	Variación % 2026 vs 2025
Total ^{1/}	154,582,994.5	147,360,874.2	-7.7%
Escama	31,875,694.4	31,572,998.3	-0.9%
Langosta	13,972,243.1	11,900,000.0	-14.8%
Camarón cultivo	24,929,073.2	22,623,544.6	-9.2%
Camarón costero	2,809,810.5	2,536,869.4	-9.7%
Pepino de mar	8,296,307.8	8,310,000.0	0.2%
Caracol	27,151,079.7	25,000,000.0	-7.9%
Atún	43,067,037.4	42,319,465.3	-1.7%
Jaiba	1,506,156.0	1,521,920.3	1.0%
Otros ^{2/}	975,592.4	1,576,076.4	61.6%

1/: La variación de la producción total es ponderada respecto al valor bruto de producción

2/: Incluye medusa, calamar, cangrejo, pulpo, almejas, conchas negras, ostion, mejillón, punche y ostras.

Nota: Incluye producción en ambos océanos y aguas continentales.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027

“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

Producción del Sector Forestal

(en las unidades que se especifican)

Descripción	Resultado 2025	Metas 2026	Variación % 2026 vs 2025
Establecimiento de viveros (unidades)	1,431.0	1,350.0	-5.7%
Producción de plantas (unidades)	11,414,674.0	12,000,000.0	5.1%
Siembra de plantas producidas en viveros (unidades)	4,786,626.0	8,000,000.0	67.1%
Nuevas plantaciones forestales (hectáreas)	535.0	1,000.0	86.9%
Aprovechamiento forestal:			
Área disponible para aprovechamiento en plantaciones forestales (hectáreas)	32,014.7	20,000.0	-37.5%
Número de árboles aprovechados	247,897.0	100,000.0	-59.7%
Número de árboles sembrados por aprovechamiento	1,329,310.0	1,400,000.0	5.3%
Producción de resina (kilogramos)	1,272,000.0	2,000,000.0	57.2%

Fuente: MARENA.

1.2- Metas de Exportación por sector y productos 2026

METAS DE EXPORTACIÓN POR SECTOR - 2026

Productos	RESULTADO 2025	2026 META	Variación (%) 2026/2025
VALOR TOTAL (US\$ millones)	3,412.0	3,595.7	5.4%
Productos Agrícola	1,761.2	1,839.9	4.5%
Pecuarios	17.4	8.1	-53.2%
Industria conexa	1,392.6	1,518.5	9.0%
Productos Pesqueros	236.8	225.3	-4.8%
Productos Forestales	4.1	3.9	-6.0%
VOLUMEN TOTAL (índices)	103.6	107.1	3.3%
Productos Agrícola	100.4	100.9	0.5%
Pecuarios	221.6	130.8	-40.9%
Industria conexa	110.2	118.9	7.9%
Productos Pesqueros	92.3	91.1	-1.3%
Productos Forestales	33.3	32.3	-3.1%

Nota: Los índices de volúmenes tienen como año base el año 2023

Fuente: DGA

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027
“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

Exportaciones del Sector Agrícola - 2026

En las unidades que se expresen

Productos	Unidad de medida	RESULTADO 2025	2026 META	Variación (%) 2026/2025
GRAN PROD. AGROEXPORTABLE		1,736.8	1,816.9	4.6%
Índice de volumen		100.3	100.9	0.5%
Café	Valor (US\$ millones)	918.4	1,026.3	11.7%
	Volumen (miles qq)	3,370.6	3,487.6	3.5%
	Precio (US\$/qq)	272.5	294.3	8.0%
Maní	Valor (US\$ millones)	107.3	64.1	-40.3%
	Volumen (miles qq)	1,716.9	1,206.0	-29.8%
	Precio (US\$/qq)	62.5	53.1	-15.0%
Tabaco	Valor (US\$ millones)	488.2	509.4	4.3%
	Volumen (miles qq)	307.7	315.6	2.6%
	Precio (US\$/qq)	1,590.3	1,614.1	1.5%
Frijol	Valor (US\$ millones)	125.1	122.6	-1.9%
	Volumen (miles qq)	1,956.9	2,020.2	3.2%
	Precio (US\$/qq)	63.9	60.7	-5.0%
Banano	Valor (US\$ millones)	35.5	38.5	8.3%
	Volumen (miles cjas) 1/	6,190.7	6,386.1	3.2%
	Precio (US\$/qq)	5.7	6.0	5.0%
Plátano	Valor (US\$ millones)	19.1	20.5	7.3%
	Volumen (miles qq)	1,228.8	1,273.9	3.7%
	Precio (US\$/qq)	15.6	16.1	3.5%
Cacao	Valor (US\$ millones)	41.5	34.3	-17.4%
	Volumen (miles qq)	283.1	246.3	-13.0%
	Precio (US\$/qq)	146.5	139.2	-5.0%
Ajonjolí	Valor (US\$ millones)	1.7	1.2	-28.6%
	Volumen (miles qq)	41.7	35.0	-16.1%
	Precio (US\$/qq)	40.1	34.1	-15.0%

1/: Exportaciones en cajas de 42 libras.

Los volúmenes están calculados sobre los pesos brutos declarado en la DGA.

Fuente: DGA

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027
“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

Exportaciones del Sector Agrícola - 2026

En las unidades que se expresen

Productos	Unidad de medida	RESULTADO 2025	2026 META	Variación (%) 2026/2025
OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS		24.4	23.0	-5.8%
Índice de volumen		107.1	105.3	-1.7%
Naranja	Valor (US\$ millones)	13.1	12.1	-7.8%
	Volumen (miles qq)	1,205.5	1,235.7	2.5%
	Precio (US\$/qq)	10.9	9.8	-10.0%
Malanga y quequisque y otros	Valor (US\$ millones)	5.9	5.4	-7.8%
	Volumen (miles qq)	259.5	233.6	-10.0%
	Precio (US\$/qq)	22.7	23.3	2.5%
Okra	Valor (US\$ millones)	5.4	5.5	1.0%
	Volumen (miles qq)	85.8	86.7	1.0%
	Precio (US\$/qq)	63.4	63.4	0.0%
TOTAL SECTOR AGRÍCOLA		1,761.2	1,839.9	4.5%
		100.4	100.9	0.5%

1/: Exportaciones en cajas de 42 libras.

Los volúmenes están calculados sobre los pesos brutos declarado en la DGA.

Fuente: DGA

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027
“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

Exportaciones del Sector Pecuario y Agroindustria - 2026

En las unidades que se expresen

Productos	Unidad de medida	RESULTADO 2025	2026 META	Variación (%) 2026/2025
SECTOR PECUARIO		17.4	8.1	-53.2%
Indice de volumen		221.6	130.8	-40.9%
Ganado en pie	Valor (US\$ millones)	14.5	6.8	-53.2%
	Volumen (miles kgs)	4,974.5	3,091.1	-37.9%
	Precio (US\$/kg)	2.9	2.2	-24.6%
Miel de abeja	Valor (US\$ millones)	2.8	1.3	-53.4%
	Volumen (ton. métrica)	859.7	400.8	-53.4%
	Precio (US\$/tm)	3,300.9	3,300.0	0.0%
SECTOR AGROINDUSTRIA		1,392.6	1,518.5	9.0%
Indice de volumen		110.2	118.9	7.9%
Carne	Valor (US\$ millones)	960.8	1,075.7	12.0%
	Volumen (millones lbs)	329.8	358.6	8.7%
	Precio (US\$/lb)	2.9	3.0	3.0%
Azúcar	Valor (US\$ millones)	165.9	160.8	-3.1%
	Volumen (millones qq)	7.6	8.3	9.6%
	Precio (US\$/qq)	21.8	19.3	-11.6%
Queso	Valor (US\$ millones)	216.7	223.8	3.3%
	Volumen (millones lbs)	123.4	124.4	0.8%
	Precio (US\$/lb)	1.8	1.8	2.5%
Aceite bruto de palma	Valor (US\$ millones)	49.1	58.2	18.4%
	Volumen (miles tm)	50.1	61.2	22.1%
	Precio (US\$/tm)	981.3	951.8	-3.0%

Los volúmenes están calculados sobre los pesos brutos declarados en la DGA.

Fuente: DGA

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027
“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

Exportaciones del Sector Pesca y Acuícola - 2026

En las unidades que se expresen

Productos	Unidad de medida	RESULTADO 2025	2026 META	Variación (%) 2026/2025
TOTAL DE PESCA Y ACUÍCOLA		236.8	225.3	-4.8%
Índice de volumen		92.3	91.1	-1.3%
Escama	Valor (US\$ millones)	32.0	27.9	-12.9%
	Volumen (millones lbs)	9.7	8.5	-12.0%
	Precio (US\$/lb)	3.3	3.3	-1.0%
Langosta	Valor (US\$ millones)	86.6	86.0	-0.6%
	Volumen (millones lbs)	7.6	7.9	3.5%
	Precio (US\$/lb)	11.4	10.9	-4.0%
Camarón de cultivo	Valor (US\$ millones)	54.6	50.2	-8.1%
	Volumen (millones lbs)	27.2	27.9	2.5%
	Precio (US\$/lb)	2.0	1.8	-10.3%
Camarón costero	Valor (US\$ millones)	0.3	0.3	-7.7%
	Volumen (millones lbs)	0.3	0.4	4.5%
	Precio (US\$/lb)	0.9	0.8	-11.7%
Pepino de mar	Valor (US\$ millones)	14.0	13.5	-3.6%
	Volumen (millones lbs)	0.8	0.7	-5.5%
	Precio (US\$/lb)	18.2	18.6	2.0%
Caracol	Valor (US\$ millones)	10.7	10.7	0.5%
	Volumen (millones lbs)	2.0	2.0	0.0%
	Precio (US\$/lb)	5.3	5.3	0.5%
Jaiba	Valor (US\$ millones)	2.9	2.9	-0.8%
	Volumen (millones lbs)	0.4	0.4	0.1%
	Precio (US\$/lb)	7.8	7.7	-0.9%
Atún	Valor (US\$ millones)	33.8	31.8	-5.9%
	Volumen (millones lbs)	44.9	40.8	-9.1%
	Precio (US\$/lb)	0.8	0.8	3.5%
Otros productos	Valor (US\$ millones)	1.9	2.1	9.8%
	Volumen (millones lbs)	0.7	0.8	8.0%
	Precio (US\$/lb)	2.5	2.6	1.7%

1/: Incluye cangrejo, calamar, almejas, ostras, pulpo, cucaracha, chiquirín, ostión, alacrán y ostras

Los volúmenes están calculados sobre los pesos brutos declarado en la DGA.

Fuente: DGA

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027
“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

Exportaciones del Sector Forestal - 2026

En las unidades que se expresen

Productos	Unidad de medida	RESULTADO 2025	2026 META	Variación (%) 2026/2025
TOTAL SECTOR FORESTAL (US\$ millones)				
		4.1	3.9	-6.0%
Índice de volumen				
		33.3	32.3	-3.1%
Madera en rollo				
	Valor (US\$ millones)	1.8	1.9	4.8%
	Volumen (toneladas)	5,496.6	6,000.0	9.2%
	Precio (US\$/mts cúbicos)	322.9	310.0	-4.0%
Madera procesada				
	Valor (US\$ millones)	1.1	0.8	-32.0%
	Volumen (toneladas)	2,008.9	1,500.0	-25.3%
	Precio (US\$/mts cúbicos)	548.7	500.0	-8.9%
Resina				
	Valor (US\$ millones)	1.3	1.3	1.7%
	Volumen (toneladas)	1,475.0	1,500.0	1.7%
	Precio (US\$/mts cúbicos)	849.5	849.5	0.0%

Los volúmenes están calculados sobre los pesos brutos declarado en la DGA.

Fuente: DGA

Anexo 2- EVALUACIÓN DEL PNPCC 2025 - 2026.

2.1. Evaluación de producción:

Evaluación de las metas de producción del Sector Agrícola 2025/2026

(Año 2025 y ciclo 2025-2026, en lo que corresponda)

Sector/ Subsector / Indicador	UM	Período	Resultados	Meta	Resultados	Cumplimiento de meta	Variación %
			Ciclo 2024-2025	Ciclo 2025-2026	Año 2025 / Ciclo 2025-2026		25/26 vs 24/25
Sector agrícola						87.3%	-5.8
Gran producción						94.1%	-0.5
Agroexportación						94.5%	1.9
Café	Quintales	Ciclo	3,174,362.2	3,270,600.0	3,226,061.9	98.6%	1.6
Maní	Quintales	Ciclo	4,348,000.0	4,480,000.0	3,448,380.0	77.0%	-20.7
Ajonjolí	Quintales	Ciclo	32,293.9	33,000.0	16,789.0	50.9%	-48.0
Cacao	Quintales	Ciclo	213,705.0	229,757.5	230,000.0	100.1%	7.6
Tabaco	Quintales	Ciclo	134,750.0	176,915.8	151,937.5	85.9%	12.8
Musáceas						93.8%	-2.9
Plátano	Unidades	Ciclo	586,277,769.0	603,100,000.0	581,043,500.0	96.3%	-0.9
Banano	Cajas ^{1/}	Año	14,188,495.0	14,765,860.0	13,486,971.0	91.3%	-4.9
Seguridad alimentaria						82.7%	-9.3
Granos básicos						92.2%	-0.8
Maíz	Quintales	Ciclo	7,353,895.0	7,910,131.4	6,260,977.0	79.2%	-14.9
Frijol rojo	Quintales	Ciclo	3,411,267.0	3,712,669.8	3,293,166.0	88.7%	-3.5
Arroz de riego + seco	Quintales oro	Ciclo	4,753,309.0	5,099,941.3	5,255,485.5	103.0%	10.6
Sorgo rojo + blanco + millón	Quintales	Ciclo	429,717.0	434,400.0	394,919.0	90.9%	-8.1
Hortalizas						82.7%	-23.8
Cebolla	Quintales	Ciclo	638,459.0	479,050.0	412,894.0	86.2%	-35.3
Papa	Quintales	Ciclo	1,750,656.0	1,530,655.9	1,499,679.0	98.0%	-14.3
Zanahoria	Quintales	Ciclo	1,022,946.0	944,604.0	787,240.0	83.3%	-23.0
Chiltoma	Quintales	Ciclo	466,789.0	457,219.2	268,565.0	58.7%	-42.5
Tomate	Quintales	Ciclo	1,466,041.8	1,467,965.9	1,246,128.6	84.9%	-15.0
Repollo	Quintales	Ciclo	2,507,966.6	2,343,972.4	1,780,041.1	75.9%	-29.0
Tubérculos						73.4%	-3.3
Yuca	Quintales	Ciclo	4,264,279.0	5,728,324.8	3,679,527.4	64.2%	-13.7
Malanga	Quintales	Ciclo	184,400.0	223,124.0	119,971.0	53.8%	-34.9
Quequisque	Quintales	Ciclo	199,680.0	267,072.0	285,649.9	107.0%	43.1

1/: Caja de 42 libras

Nota: Las cifras de producción de hortalizas del ciclo 2024-2025 fueron actualizadas con último estudio de 2025.

Fuente: MAG.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027

“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

Evaluación de las metas de producción del Sector Pecuario 2025

(Año 2025)

Sector/ Subsector / Indicador	UM	Período metas	2024	Meta	Resultados 2025	Cumplimiento de meta	Variación %
				Año 2025			2025/2024
Pecuario						104.1%	8.4
Matanza						107.4%	12.1
Matanza vacuna	Cabezas	Año	764,269.0	788,908.0	874,442.0	110.8%	14.4
Matanza porcina	Cabezas	Año	301,534.0	301,534.0	287,302.0	95.3%	-4.7
Matanza avícola	Cabezas	Año	77,517,913.0	85,209,294.0	82,506,536.0	96.8%	6.4
Leche						96.3%	-0.3
Producción de leche	Galones	Año	380,078,137.5	391,480,481.7	370,058,736.6	94.5%	-2.6
Acopio de leche	Galones	Año	171,881,874.0	180,081,021.6	179,821,152.0	99.9%	4.6
Huevos						98.6%	1.9
Huevos de granja	Docenas	Año	57,183,172.0	59,831,108.5	58,106,260.0	97.1%	1.6
Huevos de campo	Docenas	Año	28,871,533.7	29,160,249.0	29,571,729.5	101.4%	2.4

Fuente: MAG.

Evaluación de las metas de producción del Sector Agroindustria 2025

(la unidad de medida según lo que se indica)

Sector/ Subsector / Indicador	UM	Período metas	2024	Meta	Resultados 2025	Cumplimiento de meta	Variación %
				Año 2025			2025/2024
Agroindustria						103.4%	7.7
Industria cárnica						109.2%	13.6
Carne bovina	Libras	Año	358,861,213.6	367,159,072.7	416,546,000.0	113.5%	16.1
Carne porcina	Libras	Año	33,910,969.0	33,910,969.0	32,777,361.0	96.7%	-3.3
Carne de aves	Libras	Año	396,415,857.5	435,697,693.3	434,361,090.3	99.7%	9.6
Industria azucarera							
Azúcar	Quintales	Ciclo	16,865,556.5	17,108,204.5	15,963,431.0	93.3%	-5.3
Industria aceitera							
Aceite crudo de palma africana	Toneladas métricas	Año	138,705.9	156,983.4	136,398.7	86.9%	-1.7
Miel y derivados							
Producción de Miel de abeja	Toneladas métricas	Año	1,450.4	1,594.9	1,593.1	99.9%	9.8
Industria láctea							
Producción de quesos	Libras	Año	255,306,541.5	274,730,316.7	251,515,171.1	91.5%	-1.5

Fuente: MAG.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027

"Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses"

Evaluación de las metas de producción del Sector Pesca y Acuicultura 2025

(la unidad de medida según lo que se indica)

Sector/ Subsector / Indicador	UM	Período metas	Resultados Año 2024	Meta Año 2025	Avance de cumplimiento de	Resultados 2025	Variación % 2025/2024
Pesca y acuicultura			175,683,128.0	174,943,503.2	96.7%	154,582,994.5	-4.1
Escama	Libras	Año	35,034,973.4	36,251,186.7	87.9%	31,875,694.4	-9.0
Langosta	Libras	Año	11,895,420.6	11,420,430.3	122.3%	13,972,243.1	17.5
Camarón arrastre	Libras	Año	1,454,099.0	1,701,857.8	165.1%	2,809,810.5	93.2
Camarón cultivo	Libras	Año	34,364,175.8	32,697,656.3	76.2%	24,929,073.2	-27.5
Pepino de mar	Libras	Año	13,578,629.9	13,579,064.6	61.1%	8,296,307.8	-38.9
Caracol	Libras	Año	26,687,047.8	32,891,409.1	82.5%	27,151,079.7	1.7
Jaiba	Libras	Año	2,064,395.1	2,074,717.1	72.6%	1,506,156.0	-27.0
Medusa	Libras	Año	113,000.0	113,000.0	646.0%	730,000.0	546.0
Atún	Libras	Año	50,309,479.9	44,030,292.7	97.8%	43,067,037.4	-14.4
Otros	Libras	Año	181,906.5	183,888.7	133.6%	245,592.4	35.0

Fuente: INPESCA.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027
“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

2.2- Evaluación exportaciones:

EVALUACIÓN DE METAS DE EXPORTACIÓN POR SECTOR - 2025

Productos	2024	2025			Variación (%)
		Meta	Observado	Cumplimiento	2025/2024
VALOR TOTAL (US\$ millones)	2,880.3	3,170.0	3,407.9	107.5%	18.3%
Productos Agrícola	1,348.4	1,555.5	1,761.2	113.2%	30.6%
Pecuarios	5.9	5.9	17.4	294.2%	192.8%
Industria conexas	1,275.8	1,370.3	1,392.6	101.6%	9.2%
Productos Pesqueros	250.1	238.3	236.8	99.4%	-5.3%
VOLUMEN TOTAL (índices)	97.5	103.0	103.9	100.9%	6.5%
Productos Agrícola	91.5	100.4	100.4	99.9%	9.6%
Pecuarios	93.9	97.6	221.6	227.0%	136.1%
Industria conexas	104.3	107.8	110.2	102.2%	5.6%
Productos Pesqueros	99.9	95.9	92.3	96.3%	-7.6%

Nota: Los índices de volúmenes tienen como año base el año 2023

Fuente: DGA

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027

“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

Exportaciones del Sector Agrícola - 2025

En las unidades que se expresen

Productos	Unidad de medida	2024	2025			Variación (%)
			Meta	Observado	Cumplimiento (%)	2025/2024
GRAN PROD. AGROEXPORTABLE		1,316.3	1,519.0	1,736.8	114.3%	31.9%
Índice de volumen		91.2	100.1	100.2	100.1%	9.9%
Café	Valor (US\$ millones)	524.4	647.6	918.4	141.8%	75.1%
	Volumen (miles qq)	2,708.5	2,922.9	3,370.6	115.3%	24.4%
	Precio (US\$/qq)	193.6	221.6	272.5		40.7%
Maní	Valor (US\$ millones)	120.4	106.0	107.3	101.2%	-10.9%
	Volumen (miles qq)	1,749.4	1,667.9	1,716.9	102.9%	-1.9%
	Precio (US\$/qq)	68.8	63.6	62.5		-9.2%
Tabaco	Valor (US\$ millones)	473.8	560.2	488.2	87.1%	3.0%
	Volumen (miles qq)	306.9	354.9	307.0	86.5%	0.0%
	Precio (US\$/qq)	1,543.5	1,578.4	1,590.3		3.0%
Frijol	Valor (US\$ millones)	129.0	129.4	125.1	96.6%	-3.1%
	Volumen (miles qq)	2,002.3	2,246.5	1,956.9	87.1%	-2.3%
	Precio (US\$/qq)	64.4	57.6	63.9		-0.8%
Banano	Valor (US\$ millones)	32.7	34.3	35.5	103.6%	8.7%
	Volumen (miles cjas) 1/	6,149.9	6,349.3	6,190.7	97.5%	0.7%
	Precio (US\$/qq)	5.3	5.4	5.7		8.0%
Plátano	Valor (US\$ millones)	18.7	21.8	19.1	87.6%	2.5%
	Volumen (miles qq)	1,408.4	1,462.6	1,228.8	84.0%	-12.8%
	Precio (US\$/qq)	13.2	14.9	15.6		17.5%
Cacao	Valor (US\$ millones)	15.0	18.0	41.5	230.4%	177.5%
	Volumen (miles qq)	167.6	175.2	283.1	23.7%	69.0%
	Precio (US\$/qq)	89.2	102.8	146.5		64.2%
Ajonjolí	Valor (US\$ millones)	2.3	1.6	1.7	105.5%	-28.0%
	Volumen (miles qq)	48.3	32.3	41.7	129.1%	-13.6%
	Precio (US\$/qq)	48.1	49.1	40.1		-16.6%

1/: Exportaciones en cajas de 42 libras.

Los volúmenes están calculados sobre los pesos brutos declarado en la DGA.

Fuente: DGA

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027
“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

Exportaciones del Sector Agrícola - 2025

En las unidades que se expresen

Productos	Unidad de medida	2024	2025			Variación (%)
			Meta	Observado	Cumplimiento (%)	2025/2024
OTROS PROD AGRÍCOLAS		32.1	36.4	24.4	67.1%	-24.0%
Índice de volumen		108.4	119.5	107.1	89.6%	-1.2%
Naranja	Valor (US\$ millones)	17.8	14.4	13.1	90.9%	-26.3%
	Volumen (miles qq)	1,253.3	1,322.2	1,205.5	91.2%	-3.8%
	Precio (US\$/qq)	14.2	10.9	10.9		-23.4%
Malanga y quequisque y otros	Valor (US\$ millones)	5.6	12.1	5.9	48.8%	5.4%
	Volumen (miles qq)	231.7	295.7	259.5	87.8%	12.0%
	Precio (US\$/qq)	24.1	40.8	22.7		-5.9%
Okra	Valor (US\$ millones)	8.8	9.9	5.4	54.7%	-38.0%
	Volumen (miles qq)	94.0	95.9	85.8	89.5%	-8.7%
	Precio (US\$/qq)	93.3	103.7	63.4		-32.1%
TOTAL AGRICOLAS		1,348.4	1,555.5	1,761.2 [▼]	113.2%	30.6%
Índice de volumen		91.5	100.4	100.4	99.9%	9.6%

1/: Exportaciones en cajas de 42 libras.

Los volúmenes están calculados sobre los pesos brutos declarado en la DGA.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027

“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

Exportaciones del Sector Pecuario y Agroindustria - 2025

En las unidades que se expresen

Productos	Unidad de medida	2024	2025			Variación (%)
			Meta	Observado	Cumplimiento (%)	2025/2024
SECTOR PECUARIO		5.9	5.9	17.4	294.2%	192.8%
Índice de volumen		93.9	97.6	221.6	227.0%	136.1%
Ganado en pie	Valor (US\$ millones)	3.4	3.0	14.5	491.8%	333.3%
	Volumen (miles kgs)	1,506.2	1,476.0	4,974.5	337.0%	230.3%
	Precio (US\$/kg)	2.2	2.0	2.9		31.2%
Miel de abeja	Valor (US\$ millones)	2.6	2.9	2.8	96.3%	10.2%
	Volumen (ton. métrica)	783.2	877.2	859.7	98.0%	9.8%
	Precio (US\$/tm)	3,289.2	3,360.0	3,300.9		0.4%
AGROINDUSTRIA		1,275.8	1,370.3	1,392.6	101.6%	9.2%
Índice de volumen		104.3	107.8	110.2	102.2%	5.6%
Carne	Valor (US\$ millones)	755.7	812.9	960.8	118.2%	27.1%
	Volumen (millones lbs)	278.7	286.4	329.8	115.2%	18.3%
	Precio (US\$/lb)	2.7	2.8	2.9		7.5%
Azúcar	Valor (US\$ millones)	238.6	243.6	165.9	68.1%	-30.4%
	Volumen (millones qq)	9.8	9.8	7.6	77.7%	-22.5%
	Precio (US\$/qq)	24.3	24.9	21.8		-10.3%
Queso	Valor (US\$ millones)	209.9	231.7	216.7	93.5%	3.2%
	Volumen (millones lbs)	117.0	126.4	123.4	97.6%	5.4%
	Precio (US\$/lb)	1.8	1.8	1.8		-2.1%
Aceite bruto de palma	Valor (US\$ millones)	71.6	82.1	49.1	59.9%	-31.4%
	Volumen (miles tm)	79.8	83.8	50.1	59.8%	-37.2%
	Precio (US\$/tm)	897.6	980.2	981.3		9.3%

Los volúmenes están calculados sobre los pesos brutos declarados en la DGA.

Fuente: DGA

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027

“Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses”

Exportaciones del Sector Pesca y Acuícola - 2025

En las unidades que se expresen

Productos	Unidad de medida	2024	2025			Variación (%)
			Meta	Observado	Cumplimiento (%)	2025/2024
TOTAL DE PESCA Y ACUÍCOLA		250.1	238.3	236.8	99.4%	-5.3%
Índice de volumen		99.9	95.9	92.3	96.3%	-7.6%
Escama	Valor (US\$ millones)	34.3	35.8	32.0	89.4%	-6.8%
	Volumen (millones lbs)	10.4	10.7	9.7	90.6%	-6.9%
	Precio (US\$/lb)	3.3	3.4	3.3		0.1%
Langosta	Valor (US\$ millones)	69.9	73.2	86.6	118.2%	23.8%
	Volumen (millones lbs)	6.2	6.8	7.6	111.2%	21.8%
	Precio (US\$/lb)	11.2	10.7	11.4		1.7%
Camarón de cultivo	Valor (US\$ millones)	82.9	69.7	54.6	78.4%	-34.1%
	Volumen (millones lbs)	40.4	34.6	27.2	78.6%	-32.5%
	Precio (US\$/lb)	2.1	2.0	2.0		-2.4%
Camarón costero	Valor (US\$ millones)	0.2	0.3	0.3	109.2%	112.3%
	Volumen (millones lbs)	0.2	0.3	0.3	113.1%	113.0%
	Precio (US\$/lb)	0.9	1.0	0.9		-0.3%
Pepino de mar	Valor (US\$ millones)	15.1	15.5	14.0	90.5%	-7.2%
	Volumen (millones lbs)	0.9	0.9	0.8	85.3%	-14.7%
	Precio (US\$/lb)	16.7	17.2	18.2		8.7%
Caracol	Valor (US\$ millones)	9.9	9.9	10.7	107.1%	7.1%
	Volumen (millones lbs)	1.9	1.9	2.0	107.1%	7.1%
	Precio (US\$/lb)	5.3	5.3	5.3		0.0%
Jaiba	Valor (US\$ millones)	4.0	4.1	2.9	71.9%	-27.8%
	Volumen (millones lbs)	0.5	0.5	0.4	78.2%	-21.4%
	Precio (US\$/lb)	8.5	8.5	7.8		-8.1%
Atún	Valor (US\$ millones)	31.9	27.5	33.8	122.9%	5.9%
	Volumen (millones lbs)	49.3	42.0	44.9	107.0%	-9.0%
	Precio (US\$/lb)	0.6	0.7	0.8		16.3%
Otros productos	Valor (US\$ millones)	1.8	2.3	1.9	81.5%	4.0%
	Volumen (millones lbs)	0.7	0.5	0.7	137.3%	6.7%
	Precio (US\$/lb)	2.6	4.2	2.5		-2.6%

1/: Incluye cangrejo, calamar, almejas, ostras, pulpo, cucaracha, chiquirín, ostión, alacrán y ostras

Los volúmenes están calculados sobre los pesos brutos declarado en la DGA.

Fuente: DGA



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2026-2027

"Cosechando bienestar para las Familias Nicaragüenses"

